

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 25-B

Subsede Escuinapa

“LA MECANIZACION COMO UN PROBLEMA DE
APRENDIZAJE EN LA ORTOGRAFIA”.

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER
EL TITULO DE LICENCIADO EN
EDUCACION PRIMARIA

JOSE AMERICO RUBINO JIMENEZ

HERLINDA VALDEZ LOPEZ

OSCAR MANUEL AREVALOS VARGAS

IRMA YOLANDA SANDOVAL HERNANDEZ

MARGARITA ESPINOZA ARMENTA

MAZATLAN, SINALOA, JULIO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mazatlán, Sinaloa, 15 de JULIO de 1997.

C. PROFR (A): JOSE AMERICO RUBINO JIEMENEZ
HERLINDA VALDEZ LOPEZ
OSCAR MANUEL AREVALOS VARGAS
IRMA YOLANDA SANDOVAL HERNANDEZ
MARGARITA ESPINOZA ARMENTA

Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado: "LA MECANIZACION COMO UN PROBLEMA DE APRENDIZAJE EN LA ORTOGRAFIA".

Opción: TESIS, Asesorado por el C. Profr(a): ANGEL RENE CRESPO OLIVA, A propuesta del asesor Pedagógico, C. Profr(a): YOLANDA ARAMBURO LIZARRAGA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentarlo ante el H. jurado que se le asignará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
[Signature]

LIC. JOSE MANUEL LEON CRISTERNA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UPN 25-B

INDICE

INTRODUCCION.....	1
FORMULACION DEL PROBLEMA	3
OBJETIVOS.....	7
HIPÓTESIS	7
I. COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN	8
A. La educación y el maestro	8
B. El lenguaje y la lengua, competencia y formas de expresión comunicativas	12
C. La Función Social y educativa de la lengua	17
D. La comunicación y la educación en el enfoque constructivista	20
II. EL LENGUAJE Y LA PSICOGENETICA.....	30
A. Lenguaje y comunicación	30
B. El lenguaje en la teoría psicogenética	34
C. La psicogenética y otras teorías constructivistas del lenguaje	40
D. El lenguaje en la escuela	45
III. LA ORTOGRAFÍA Y SUS PROBLEMAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN LA VISIÓN CONSTRUCTIVISTA EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	55
A. La visión constructivista de la escritura y el papel de la ortografía.....	55
B. La ortografía en los contenidos del segundo ciclo de educación primaria	64
C. La problemática de enseñanza de la ortografía en el segundo ciclo de la educación primaria.....	71
D. Propuestas constructivistas para la ortografía	81

IV. LA PRACTICA DOCENTE Y LA ORTOGRAFÍA.....	92
A. Investigación empírica de la práctica de la ortografía en el segundo ciclo de educación primaria.....	92
B. Análisis de resultados: fase de investigación de campo.....	93
C. Resultados e interpretación.....	96
CONCLUSIONES.....	106
BIBLIOGRAFÍA.....	111

INTRODUCCION

Uno de los problemas más frecuentes a los que se enfrentan los alumnos del nivel básico en el área de español, es la falta de comprensión y la mecanización de la ortografía para aplicarla en sus escritos cotidianos. Problema al que se han encontrado estrategias didácticas pero que no se operativizan de manera eficaz, es común encontrar en los diferentes niveles educativos, estudiantes que escriben con tremendas fallas ortográficas y que hacen caso omiso de esta situación.

En el caso particular del segundo ciclo de educación primaria, nivel en el que se inicia formalmente la enseñanza de la ortografía, la iniciación esta impregnada de situaciones metodológicas y de actitudes de los docentes que pueden provocar en el alumno, la conciencia ortográfica, la mecanización de reglas, o la irresponsabilidad de escribir como se quiera, sin cuidar la aplicación consciente de ella como parte de la personalidad infantil.

Para abordar esta problemática, describimos los conceptos y criterios en los que se sustenta la enseñanza-aprendizaje actual, la psicogenética y la teoría socio-cultural, las cuales no explican cómo se construyen conocimientos. Permitiéndonos formarnos un marco teórico sobre la situación psicológica y lingüística del niño en el segundo ciclo de la primaria. Esto lo describimos en los capítulos uno y dos del presente trabajo.

En el capítulo tres se aborda la evolución que sigue el niño para llegar a la ortografía, el papel de ésta y cómo es contemplada desde la educación primaria y desde el ciclo que nos ocupa;

analizando desde diversas posturas teóricas, las problemáticas de enseñanza-aprendizaje que ellos plantean en sus posiciones. Todo ello con el objetivo de situar la realidad cotidiana en la enseñanza de esta disciplina y los problemas que enfrentan.

En el cuarto capítulo, pretendemos establecer el cómo aplicar estos criterios teóricos y el cómo visualizan las problemáticas, especialmente el de la mecanización sin reflexión los docentes. Para este efecto se presentan los resultados de nuestro análisis de los contenidos teóricos y el de la investigación de campo realizada, lo cual nos permite llegar finalmente a conclusiones sobre esta temática.

Conclusiones que, a lo largo del trabajo se van dando y que condensamos finalmente, en este último apartado.

FORMULACION DEL PROBLEMA

Uno de los problemas de la ortografía radica desde nuestro punto de vista, en no tener conciencia ortográfica al escribir. Ya que incluso al copiar un texto breve hay alumnos que cometen equivocaciones.

El lenguaje es uno de los medios más importantes para la estructuración y socialización de los seres humanos, y de sus conocimientos, así como para el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la comunicación.

Por ello, es necesario promover su aprendizaje mediante actividades que capaciten al niño en el análisis, comprensión y producción de mensajes orales y escritos correctamente acentuados, puntualizados acorde a las reglas ortográficas y que estas emanen un razonamiento adecuado y no de una imposición sin análisis, que llevan a la producción de mensajes orales y escritos.

En el Cuarto Grado de Educación Primaria esto es una problemática que se ha encontrado de manera sistemática en el niño ya que aunque desde los primeros grados se enseña ortografía esta no llega a consolidarse de manera continua, llevando a que el niño escriba con pésima ortografía.

Por lo que nuestro problema a investigar le hemos denominado: La mecanización como un problema de aprendizaje en la ortografía.

Nuestro estudio está situado en la Escuela Primaria "Niños Héroes" de la zona escolar 083, ubicada en la Colonia Marcelo Loya, Rosario, Sinaloa; en el medio urbano y se localiza en la calle 25 de Febrero s/n, está a una cuadra de la carretera de Agua Verde, cuya cercanía influye en los alumnos, quienes en ocasiones no se presentan a clases.

En el aspecto socioeconómico, en su generalidad la comunidad cuenta con todos los servicios públicos, además existen familias que habitan en la misma casa compartiendo con algún familiar.

En la escuela asisten alumnos de la misma colonia; otros tienen que trasladarse desde una notable distancia; otros han tenido que cambiar de domicilio pero aún así, siguen enviando a sus hijos, situación que de una forma entorpece la dinámica de enseñanza por la distancia tan grande que tienen que recorrer los alumnos.

Dentro del Grupo de Cuarto Grado, se encuentra con un total de veintiséis niños, quince hombres y once mujeres; todos tienen nueve años, a salvo una niña repetidora cuya edad es de 10 años.

En el grupo de cuarto grado, con un total de veintiséis alumnos con rendimiento de aprendizaje medio alto, con algunos un poco más bajo del medio pero sin llegar al bajo, en ellos se observa un grupo de alumnos muy inquietos pero muy participativos, aunque el problema de la disciplina se reduce notablemente y quedan solo los problemas de convivencias, que podrán ser resueltos en forma más eficaz si el maestro comparte sus ideas en un ambiente de aprobación en el aula.

En el estudio atenderemos el área de Español, específicamente ortografía, ya que haciendo un análisis de los problemas que el niño enfrenta en su escolaridad, ésta es una de las más recurrentes, aunque parece muy sencillo de entender no deja de ser un poco complicada por sus diferentes representaciones.

Es por ello que en la ortografía es recomendable que el alumno forme hábito de consultar las reglas ortográficas más que aprenderlas de memoria; siempre que lo consideremos necesario al estar ante una duda.

Regularmente se observa que los estudiantes del nivel primaria, secundaria, preparatoria y hasta nivel profesional no practican de manera regular una correcta ortografía y escriben con muchas dudas.

En la escuela primaria éste es un problema frecuente ya que es uno de los más comunes a los que se enfrenta el alumno del nivel básico en el área de español, es “la mecanización en el aprendizaje de la ortografía”.

Por ello, nos hemos preocupado en describir el problema como: repetición, dictado sin comprensión y no aplicación con las demás asignaturas, considerando que el motivo primordial ha sido la selección de los métodos para la enseñanza; ya que una buena elección de ellos depende del éxito o el fracaso de nuestra labor educativa.

Por tal motivo, consideramos que la investigación de la forma como se enseña y aprende la ortografía, es importante por que implica seleccionar, combinar y poner en práctica aquellos procedimientos que propicien una verdadera participación de los

alumnos, la adquisición de juicios prácticos y la posibilidad de aprender, tomando en cuenta las circunstancias reales.

OBJETIVOS

- Describir la teoría psicogenética tomándola como soporte teórico en el planteamiento de la problemática ortográfica.
- Ubicar la problemática de la enseñanza-aprendizaje de la ortografía, destacando la mecanización como un elemento didáctico que entorpece dicho proceso.

HIPÓTESIS

- La mecanización en la enseñanza de la ortografía propicia un aprendizaje por parte del alumno.

CAPITULO I

COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

A. La educación y el maestro

La comunicación, función vital en la transmisión de ideas. En un mundo actual, en que la necesidad de la relación se manifiesta a través de todos los niveles y en las actividades más diversas, el tema de la comunicación ha adquirido una enorme importancia. Incluso, la vida de los hombres en sociedad, se puede valorar por la cantidad de relaciones que estrechan a unos con los otros y, es una variedad de relaciones donde se pueden observar dos aspectos fundamentales; saber transmitir las ideas y saber hacerse comprender por los demás.

Sin embargo, en este mundo moderno, con su enorme capacidad de comunicación masiva, ha creado también imperios de información que de alguna manera han influido en la vida misma de las masas, suscitando con ello que por cualquier circunstancia, se reúnan los miembros de la sociedad con un fin determinado, intercambio de información o adaptación de un sistema de comunicación. Esto nos hace reflexionar que si bajo la cascada de información que nos llega y que necesariamente tenemos que digerir y crear un sistema interno de comunicación; comprendiendo en primera instancia las ideas externas, asimilarlas y luego transmitir las ya interpretadas tratando de ser

comprendido por quién nos rodea dentro del contexto social en que nos desenvolvemos. Estamos practicando verdaderamente la comunicación con todos sus procesos o estamos alterando el sentido esencial de ella, que no es más que acercar a los hombres en la recepción y en la transmisión de ideas en un proceso que se retroalimenta permanentemente.

Por ello, para poner en claro que es la comunicación y qué funciones cumple socialmente, empecemos por definirla.

Para Lizina M., investigadora Soviética, la comunicación es: *“Una determinada interacción de las personas en el curso de la cuál intercambian diferente información con el objetivo de establecer relaciones o unir esfuerzos para lograr un resultado mejor común”* ⁽¹⁾

Otro autor, Rafael Seco, la define como: *“Cualquier medio de signos que tengan intención significativa de dar y recibir mensajes, mediante una acción complementada por el intercambio lingüístico”*⁽²⁾

Por otro lado en cuanto su función vital, como transmisión de ideas se puede afirmar que la comunicación se encuentra en todas las actividades que el funcionamiento de la sociedad exige, manejándola con diferentes códigos de acuerdo a la actividad que se desarrolle, ya que, sin comunicación y su capacidad de expresarla y comprenderla, resultaría en extremo difícil e imposible establecer relaciones sociales entre los individuos ya que el hombre comunica sus necesidades e ideas a otros para

⁽¹⁾ LIZINA, M. Psicología evolutiva y pedagógica en la U.R.S.S. p. 274.

⁽²⁾ SECO, Rafael. Enciclopedia práctica de la lengua. p. 2.

conseguir cooperación, comprensión, participación y realización de actividades ó despertar a conciencia a través de sus conceptos.

De esta manera quién practique la comunicación, debe estar consciente de los elementos que la integran y de la función que cada elemento desempeña y que en forma sencilla son los siguientes:

- a).- Emisor: quien es el que envía los mensajes.
- b).- Receptor: quien es el que recibe los mensajes.
- c).- Mensaje: que es el conjunto de ideas.
- d).- Código: Es el sistema de señales o lenguajes convenidos por el receptor y el emisor par poderse entender.
- e).- Canal: Es el medio a través del cual el mensaje llega al receptor.
- f).- Retroalimentación: Es cuando el mensaje fue captado descifrado por el receptor y se da la respuesta a través del canal y el código establecido completándose la comunicación.

Estos elementos interactúan para producir la comunicación de la siguiente manera: el emisor selecciona ideas, contenidos y situaciones que quieren transmitir a un interlocutor con la intencionalidad de buscar y encontrar respuesta. De esta manera el receptor recibe el mensaje enviado a través de un canal, de un medio comunicativo y en un código o lenguaje que ambos denominen y comprendan, entonces descifra el mensaje, o sea interpretar la idea dando respuesta, convirtiéndose en emisor y el emisor inicial en receptor. Para ello utiliza el mismo o diferente canal o el mismo código estableciéndose así, la comunicación completa mediante una constante retroalimentación acto que sólo

es interrumpido por agotamiento de lo comunicable, por una interferencia ó fenómeno de incomunicación.

La interferencia es provocada por factores externos como ruidos, canales equivocados, códigos cruzados, etc. La incomunicación es un fenómeno más complejo atribuido a un receptor que no desea tener comunicación deliberadamente generando con ello efectos emocionales, de relaciones humanas y por lo tanto, la pérdida parcial o total de dar y recibir en la transmisión y recepción de ideas que es la función vital del hombre y por extensión de su acto máximo, la comunicación.

Por ello, y atendido al proceso de la comunicación y sus elementos interactuantes. La función vital de transmisión de ideas a través de ella; consiste en poseer la habilidad necesaria para comunicar a los demás sus propios pensamientos, habilidad que consiste en utilizar adecuadamente los elementos de la comunicación de tal forma que sus mensajes lleguen a los destinatarios, que utilicen una metodología apropiada para hacerse comprender por diversos canales comunicativos como: vista, oído, etc., utilice diversos códigos: oral, escrito, mímico, ideográfico, etc. y se percate que hubo comprensión a través de la retroalimentación directa y sistemática sólo así, se estará seguro que existe fluidez y transmisión y recepción de ideas, fin vital de la comunicación.

Tan esencial es lo anterior en nuestra opinión, que la comunicación contenga todos estos elementos que, cuando esta falla por alguna circunstancia, la causa hay que buscarla en deficiencias imputables a cualquiera de ellos.

Por eso en nuestro ámbito educativo y en la práctica docente cotidiana concretamente, debemos analizar nuestros procesos

comunicativos y reforzar o reorientar el flujo de ideas ya que la habilidad de quien comunica, como expresamos antes, no consiste únicamente en enviar mensajes, sino poner a los destinatarios, los alumnos en condiciones de comprenderlos, asimilarlos y dar sus respuestas, cumpliendo así; con nuestro requerimientos y emitiendo sus mensajes, cumpliéndose de esta manera la comunicación de ideas por un emisor y promoviéndose la acción deseada por un receptor.

Finalmente señalamos, recalcando que en la comunicación es necesario que se practiquen la interacción de todos sus elementos para cumplir con el espíritu humano de ella, acercándonos los unos a los otros a través de la transmisión de recepción de nuestras ideas a nivel de grupo, interpersonal o con colectividades.

B. El lenguaje y la lengua, competencia y formas de expresión comunicativas

Como señalábamos anteriormente, en el acto de la comunicación, es importante que tanto el emisor, como el receptor, utilicen un mismo código es decir un lenguaje común. Este puede ser de gran variedad, como puede ser desde señales luminosas, movimientos corporales, imágenes etc. , hasta lo que mayormente se utiliza como es el caso del lenguaje oral y del lenguaje escrito, herramientas fundamentales en el uso y acto de la comunicación. Así lo define el diccionario enciclopédico ilustrado señalando:

“El lenguaje es un sistema de signos con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente”.⁽³⁾

El lenguaje y sus proceso, inicia en la especie humana con la formación de reflejos condicionados y se desarrolla sucesivamente bajo la presión de necesidades de comunicación que aumentan la evolución del pensamiento activo formal.

El proceso de simbolización genera signos abstractos e indicadores no sólo de situaciones importantes o de objetos, sino de funciones y relaciones, así nace el lenguaje según la teoría Piagetiana, a ser una competencia propia del ser humano.

El lenguaje es propio del hombre y no del animal, es una manera de pensar, de estructurar un contenido, reflejo de la realidad en que se vive.

El lenguaje, dice Rafael Seco:

“Es el gran instrumento de comunicación de que dispone la humanidad, íntimamente ligado a la civilización, hasta tal punto, que se ha llegado a discutir, si fue el lenguaje el que nació de la sociedad, o fue la sociedad, o fue la sociedad la que nació del lenguaje”.⁽⁴⁾

Verdad es, señala el mismo autor que no todas las personas poseen el mismo caudal lingüístico, la misma competencia para usar lenguaje, pero no cabe duda, que las ventanas estarán de aquellas que tengan mayor competencia y es que, como señala otro lingüista Alberto Espejo:

⁽³⁾ GRIJALBO. Gran diccionario enciclopédico ilustrado. p. 2157.

⁽⁴⁾ SECO, Rafael. Op. Cit. p. 9.

“El lenguaje es una forma humana de reflejar la realidad, por lo tanto aparece y vive como el hombre como proceso totalmente dinámico, permitiéndole relacionarse con todas sus formas temporales e históricas que sitúan al ser humano como un complejo de actitudes culturales, estéticas, afectivas, psicológicas, sociales, etc. Así el pensamiento y el lenguaje tocan todas las manifestaciones humanas y revelan un nombre y un valor para cada cosa, por tanto no hay objeto en el mundo que no sea un signo, una imagen de la realidad que el pensamiento recoge y le da un significado, esa capacidad es una competencia lingüística, un dominio del significado y el significante que marca la diferencia no sólo entre el animal y el hombre, sino entre los mismos hombres”.⁽⁵⁾

De igual manera Vygotsky, lingüística investigador de los usos lingüísticos señala que el lenguaje como un instrumento de gran capacidad para la comunicación cuando afirma:

“Antes de llegar a dominar su propia conducta, el niño comienza a dominar su entorno con la ayuda del lenguaje, posibilitándose nuevas relaciones con el entorno”.⁽⁶⁾

Apoyando lo anterior, pero con variantes significativas, Chomsky considera que todo ser humano nace con la mente reestructurada para adquirir el lenguaje e ingresa a una comunidad lingüística integrada por su núcleo familiar. Así, de

⁽⁵⁾ ESPEJO Alberto. Pensamiento y realidad p. 42

⁽⁶⁾ VYGOTSKY L.S. El desarrollo de los procesos psicológicos Superiores. p 39.

esta comunidad adquiere competencia lingüística definida como el conocimiento tácito o implícito que todo hablante y oyente tiene en su lengua para poder comunicarse.

Entonces de acuerdo y en concordancia con este criterio podemos decir entonces que la competencia lingüística es un papel activo dentro del conocimiento, calificándose generalmente como una relación entre pensamiento y lenguaje para poderse comunicar.

Sin embargo al comunicarse por medio del lenguaje, los seres humanos empleamos el habla, aplicando nuestra lengua materna por eso lingüística se distingue entre habla y lengua. Por habla se entiende el proceso concreto de comunicación entre los hombres con ayuda de vocablos y por lengua se entiende el proceso concreto de comunicación entre los hombres con ayuda de vocablos y por lengua se entiende el conjunto de reglas gramaticales y de significados obtenidos por abstracción de verdadero proceso lingüístico.

La lengua es un sistema en el cual determinados significados están subordinados a sus portadores materiales que lo concretizan, los grupos vocables como portador de un significado determinado, no está utilizando ninguna lengua.

A este aspecto, Margarita Gómez Palacios, pionera del PALEM, nos dice lo siguiente:

“Los fenómenos de actuación lingüística, nos permite observar que todo hablante distingue y produce, los sonidos pertinentes de su lengua, es decir, los fonos, los cuales nos indicó que todo hablante distingue y produce,

los sonidos, los cuales nos indica que todo hablante posee un registro de sonidos que construyen sílabas en su lengua, lo que demuestra que además de los fonemas, tenemos interiorizadas reglas que nos permiten combinarlos. Así la competencia de la lengua se estructura en tres niveles: fonológico, dónde se encuentran registrados los fonemas y sus reglas de combinación en secuencias como sílabas y palabras. El nivel sintáctico, donde se encuentran registrados los significados de los elementos léxicos y las reglas para combinarlos y construir oraciones y el componente semántico, dónde se encuentran registrados los significados de los elementos léxico y sus reglas de uso para interpretar mensajes complejos”.

(7)

Como énfasis de esta opinión, se puede afirmar entonces que dominar y usar la lengua, construyen competencias, que permite comunicar el modo explícito sus inquietudes con las personas, a cualquier hablante, al mismo tiempo; adquirir y ordenar, informaciones para construir conceptos, organizar y externar comunicativamente las propias percepciones, mantener y nutrir la memoria, orientar y controlar el comportamiento desarrollar habilidades intelectuales y expresar singularmente las emociones.

En síntesis, descubrir personalmente el mundo y caminar sobre él, recrearlo descriptiva, narrativa o informativamente.

Todo esto, siguiendo esquemas y normas comunicativas, porque, como dominio construye una competencia individual,

(7) GOMEZ PALACIO, Margarita. Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita. p. 8.

pero al expresarse con ella frente a los demás, adquiere su verdadera esencia, ser una forma expresiva de comunicación.

De esta manera, finalizamos diciendo que, entre las características que distinguen a los seres humanos, está la de comunicación realizada a través del lenguaje, siendo éste una facultad inherente a la vida, donde los hombres han creado diferentes lenguajes y que entre todos ellos, el más eficaz para la comunicación es el lenguaje verbal o lengua.

Que ésta, es convencional, por partir de reglas que aceptan todos los que la hablan, que se aprende a hablarla por imitación, hasta llegar a su dominio y ser competente en su uso.

Que desde el punto de vista psicológico y sociológico, nada se expresa sin que haya pensado y por lo tanto, el lenguaje verbal es un producto de la vida social, así, el pensamiento, lo afectivo y todo, lo que es el hombre se manifiesta a través de sus expresiones lingüísticas y, en consecuencia, el grado de dominio de la lengua como herramienta o instrumento de la comunicación y expresión, da la pauta del nivel de desarrollo del hombre y de su cultura, cultura y desarrollo lingüístico que se dan en el hogar, el medio y a través fundamentalmente de la educación.

C. La Función Social y educativa de la lengua

Como se ha señalado, para poder comunicarnos adecuadamente con otras personas, necesitamos haber adquirido el mismo sistema de lengua que utiliza nuestra comunidad circundante y mediante la cual, realizamos las operaciones de

comunicación e información y que por lo tanto, la lengua es un instrumento modelo y punto de partida de los otros códigos o sistemas de comunicación que utiliza un grupo social determinado.

De esta manera en cuanto a su función social y educativa se puede afirmar que la lengua al igual que el lenguaje de la cual forma parte para concretar el acto de la comunicación, tiene como objetivo acercar a los hombres a través de la emisión y recepción de mensajes lingüísticos, pudiendo manifestar las experiencias, sentimientos, acciones y actividades que los seres humanos experimentamos en sociedad, entablando relaciones interpersonales, de grupo y con la colectividad, de manera tal que nos integramos a través de nuestra actuación lingüística, al complejo mundo social, sin la expresión lingüística, sería difícil hacerlo y sin dominio de la lengua, seríamos incapaces de trascender hacia niveles de status social, sino porque a través de ella, se permite adquirir y transmitir conocimientos, en un elemento básico para la educación.

Por otro lado, la lengua como todo proceso social, se utiliza en una comunidad de acuerdo a ciertas reglas y normas. Algunas de estas normas resultan flexibles porque reflejan los cambios que experimenta la lengua, de acuerdo al uso social de ella, recogiendo y tomando en cuenta las tendencias de uso de sus hablantes y comunidades respectivas. Ya que, todo hablante descubre los mecanismos básicos y aprende a manejarlos interactuando socialmente y cuando no puede expresarse correctamente, por limitaciones derivadas del conocimiento de los recursos y posibilidades de su propia lengua, recurre a la educación formal o informal para llegar a superarse. Así lo entiende Jerome Bruner, en su artículo denominado, acción, pensamiento y lenguaje, cuando expresa:

“El lenguaje a través del dominio lingüístico, no sólo transmite, sino que crea o construye el conocimiento o realidad. Una parte de esta realidad es la postura que el lenguaje implica hacia el conocimiento y la reflexión, otra, es el conjunto de posturas que uno negocia con el medio social para lograr una gama de posturas posibles, en lo personal, social y educativo y ahí, el lenguaje de la educación es el lenguaje de la creación de la cultura y no únicamente el consumo o adquisición del conocimiento”.⁽⁸⁾

En concordancia con ello, y recalcando la función educativa y social de la lengua, citamos lo que expresa el programa de educación primaria editado por la S.E.P. en 1979 y que afirma lo siguiente.

“A través del lenguaje funciona en buena medida nuestro pensamiento y en consecuencia el cultivo de la lengua, es el cimiento de la educación y lo es, porque la mayoría de las cosas que aprendemos, lo aprendemos sobre todo, a través de la lengua oral y escrita. Por ello, la adquisición plena de una lengua, implica el desarrollo armonioso de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: hablar, entender, escribir y leer, para evolucionar educativamente e integrar al alumno a la sociedad”.⁽⁹⁾

⁽⁸⁾ BRUNER, Jerome. Acción, pensamiento y lenguaje. p. 197.

⁽⁹⁾ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Planes y programas de estudios de educación primaria. p. 8.

El lenguaje tiene pues, una función clave dentro del proceso educativo y social, ya que condiciona todos los aprendizajes por eso una de las tareas fundamentales de la educación en nuestra opinión, es que paulatinamente pero en forma progresiva, se vaya consolidando primero y luego desarrollando en el educando, tanto en cantidad, como en calidad para que se enfrente a su mundo social y en consecuencia se cumplan los objetivos sociales y educativos del uso de la lengua y es que, el uso y desarrollo del lenguaje en un egresado de la escuela primaria, supone un cierto dominio de él, capaz de entenderlo y poderlo usar en las formas que se le adquieran en su vida diaria; entendiendo y haciéndose entender.

Entonces podemos decir, que el lenguaje es un factor decisivo en el desarrollo humano en todos los sentidos y que el dominio lingüístico lleva a la adquisición de conocimientos, permitiendo crear la propia expresión que nos acercará a los demás. Porque el hablar a través de la lengua es una actividad humana que varía sin límites en los diferentes grupos sociales y que por ser un dominio inteligente de ella, es adquirir culturalmente a través del medio social y de la educación.

D. La comunicación y la educación en el enfoque constructivista

Si en la corriente educativa contemporáneas, especialmente la del constructivismo, el sujeto juega un papel importante, como creador, constructor de su propio aprendizaje; esto no podría lograrlo sin un eficiente proceso comunicativo donde reciba mensajes y sea capaz de construir los suyos; vinculándose así, todo un proceso complejo entre las teorías comunicativas y las teorías educativas donde el lenguaje, vehículo primordial de comunicación, es el agente principal que permite operar cambios

formativos, mecanismos operacionales mentales y expresión plena de aquellos conocimientos que el niño ha construido; ya sea a través de procesos de asimilación, acomodación y adaptación que señala la epistemología genética o a través de procesos de socialización donde intercambia significados y negocia conceptos que luego internaliza como señalan los seguidores de Vygotsky. En todo caso, en ambos teóricos para instrumentar procesos metodológicos, como para ilustrar la forma como se llega al conocimiento.

La comunicación también se ha visto enriquecida substancialmente, pues en los conceptos piagetanos como vygotskyanos, el lenguaje se ha revitalizado con enfoques que hablan del simbolismo, la negociación de significados, la lógica del pensamiento infantil y la influencia socio-cultural del lenguaje; concepto que lleva al niño a construir su aprendizaje no sólo en la escuela, sino en su entorno en lo general y en los terrenos psíquicos, afectivos y social.

Por tal motivo con el objeto de fortalecer nuestros referentes teóricos, describimos substancialmente los aportes de la teoría psicogenética como explicadora de los mecanismos intelectuales mediante los cuales se construye el conocimiento y luego los conceptos de Vygotsky como elementos complementarios que consolidan y amplían lo dicho por Piaget.

1. La teoría psicogenética

La teoría psicogenética concibe a grandes rasgos, que el cuerpo se desarrolla gracias a sus intercambios e interacciones con el medio, lo mismo ocurre con la inteligencia, donde para esta el medio no es sólo el ambiente físico, sino también el social.

La adaptación a ese medio complejo se efectúa por medio del conocimiento que es así mismo, asimilación y acomodación y que supone frente a ellas, una naturaleza objetiva de las cosas físicas, sociales y lógicas. En otras palabras, esta teoría supone que el desarrollo mental del ser, de la misma manera que el desarrollo físico, se da únicamente cuando el individuo se adapta a su medio a los diferentes ambientes con lo que se encuentra sucesivamente en contacto, los descubre y construye para su propio uso de medida que expande y consoliden sus experiencias entrando en acción con los objetos y con las acciones y aplicando esquemas mentales previos a esa nueva experiencia. De ahí el doble proceso de asimilación del medio y de acomodación a él, a través de que se llega a la adaptación.

Así los grandes estadios de la evolución mental y que Piaget incluso los señala cronológicamente, corresponden a otros niveles de adaptación. De esta forma, el medio que el niño percibe no es cada vez más objetivo solamente, sino también más apropiado a su mentalidad, de manera que cada pasaje a un nivel superior de adaptación sólo resulta posible, cuando se efectúan las correcciones indispensables en el nivel inferior. Esto lo explica de la siguiente manera:

“En el plano de la inteligencia práctica, el niño no comprende los fenómenos, sus causas y relaciones espaciales, más que asimilándolos a su actividad motriz, pero en cambio acomodaciones, esquemas de asimilación a los detalles de los hechos exteriores. De igual modo, los estadios inferiores del pensamiento del niño demuestran una asimilación constante de las cosas a la acción del sujeto unida a una

acomodación no menos sistemática de esos esquemas a la experiencia. Luego, a medida que la asimilación se combina cada vez más con la acomodación, la primera se reduce a la actividad deductiva misma, la segunda a la experimentación y de la unión de los dos resulta esa relación indisoluble entre la deducción y la experiencia, llegando a una adaptación y a un equilibrio que caracteriza a la razón".⁽¹⁰⁾

Entonces en nuestra interpretación, la asimilación tiene lugar cuando el sujeto incluye un conocimiento o experiencia a un esquema ya existente y que estaba organizado por sus experiencias anteriores, es decir, asimila a lo que ya sabe, algo nuevo de acuerdo con sus convivencias pasadas.

La acomodación se da cuando ese nuevo conocimiento se adecúa a sus estructuras mentales, es decir, se ajusta a las condiciones nuevas.

La adaptación es la coordinación recíproca de momentos de asimilación y acomodación que permiten llegar al equilibrio intelectual de la situación que provocó la desaptación o desequilibrio.

Para llegar a ese equilibrio intelectual, influyen según Piaget, factores importantes que son: La maduración, la equilibración, la experiencia activa y la transmisión social.

- La maduración consiste en el desarrollo natural y normal de sistema nervioso, las estructuras cerebrales y fisiológicas que le

⁽¹⁰⁾ PIAGET, Jean. "La naturaleza de la inteligencia". El mecanismo del desarrollo mental. p. 226.

permiten desarrollar su actividad motriz y sensorial que le ayudan a aprender e interactuar con los objetos.

- La experiencia activa, consiste en la suma de vivencias sensoriales, intelectuales y sociales que el sujeto acumula al interactuar con los objetos, quedando como esquemas de conocimiento y que utiliza al presentársele situaciones nuevas y que le permiten realizar asimilaciones nuevas y nuevas adaptaciones.
- La transmisión social, consistente en el conjunto de conocimientos y experiencias que el medio ofrece e impacta en el sujeto y que lo constituyen la familia, la escuela, los medios de comunicación, las instituciones sociales en suma y el contorno.
- La equilibración que representa las adaptaciones que el sujeto experimenta en cada estadio o etapa acomodándose a las situaciones de desequilibrio y construir así, su propio conocimiento.

Graciela Moreno Soto, lo resume de la siguiente manera:

“Un organismo está adaptado cuando conserva su estructura asimilando los elementos proporcionados por el medio exterior y al mismo tiempo acomoda esa estructura a las diversas particularidades de ese medio. La adaptación es un equilibrio entre la asimilación del medio al organismo y de éste a aquél igualmente puede decirse que el pensamiento está adaptado a una realidad particular cuando ha conseguido asimilar a sus propios marcos

esta realidad, acomodándose a las circunstancias nuevas presentadas por ella; la adaptación intelectual es por tanto, una posición de equilibrio entre la asimilación de la experiencia a las estructuras deductivas y la acomodación de estas estructuras a los datos de la experiencia”.⁽¹¹⁾

En forma interpretativa entonces, podemos decir que el sujeto no puede llegar a una asimilación de conocimientos, si no ha logrado la adecuada maduración fisiológica y tiene experiencias previas, puesto que el aprendizaje según la teoría piagetana, requiere el empleo de estructuras intelectuales previas para acomodar mejor lo aprendido llegando a un equilibrio de sus conocimientos y por tanto intelectual. Así, esto permite que el niño evolucione mentalmente y llegue a usar razonamientos más abstractos de los objetivos en forma paulatina, lo que lo lleva a resolver problemas y lograr mejores adaptaciones a su medio y a los conocimientos.

Piaget establece en este proceso, cuatro etapas de desarrollo por las que evoluciona el infante para llegar de lo sensorial a lo subjetivo:

“El estadio sensorio-motriz que lo ubica de los 0-2 años de edad aproximadamente y en cual aparece la aptitud y en el cual aparece la aptitud de sentir, percibir y desarrollarse motrizmente. Se construye la noción del objeto, espacio, tiempo y casualidad, lo que permite objetivar el mundo con respecto al propio

⁽¹¹⁾ MORENO Soto, Graciela. Psicología del aprendizaje. p. 88.

cuerpo. Aquí aprende a observar, agarrar y desarrollar sus sentidos y desplazarse.

Estadio preoperatorio. De los 2-6 años aproximadamente se caracteriza por aparición del lenguaje, de la función simbólica y del pensamiento que sin ser muy desarrollado, desemboca en lo que Piaget llama "egocentrismo infantil", prevalece la actividad motora gruesa y se inicia en la fila, sigue evolucionando en experiencias aunque es prioritaria la actividad lúdica.

Estadio de las operaciones concretas. Situación por Piaget entre los 7 y 11 años aproximadamente, se caracteriza por la socialización y objetivación del pensamiento, en donde sus operaciones mentales dependen de lo concreto en el sentido de que sólo alcanza la realidad que se puede manipular, o la que es posible representar. Emplea los agrupamientos en problemas de seriación y clasificación. Adquiere la noción de número, de peso, volumen, de tiempo, espacio, velocidad y dimensión. Sin embargo su razonamiento se da sólo sobre lo real y concreto.

Estadio de las operaciones formales. De 11 años en adelante, se caracteriza por prescindir del contenido concreto para situar el razonamiento y la elaboración de hipótesis, reflejando una comprensión de casualidad altamente desarrollada, puede combinar ideas

de afirmación y negación, su lenguaje se enriquece y ve todo con lógica, insertándose más en el mundo adulto".⁽¹²⁾

Cabe mencionar que Piaget considera que todos los individuos pasan por estos estadios intelectuales siguiendo este orden, por lo que pasar de una etapa a otra no es arbitrario, dándose en cada una de ellas, momentos de asimilación, acomodación, equilibrio y adaptación sucesiva y repetidamente, en donde la experiencia y el entorno contribuyen a la evolución del niño y del sujeto en lo general. Por tal motivo el aprendizaje es clasificado en dos momentos: uno denominado simple o de contenidos teóricos, cuando conoce y ese conocimiento es asimilado y acomodado por lo esquemas ya existentes. El otro denominado amplio o complejo porque es el resultante de interactuar, de influir sobre el conocimiento u objetos que forma nuevas estructuras de conocimiento haciendo evolucionar los esquemas mentales para asimilar y acomodar lo que cognoscitivamente se está construyendo y que es un sinónimo de desarrollo y evolución mental que conjuga lo objetivo con lo subjetivo.

Entonces podemos resumir diciendo que la teoría psicogenética es un intento de conocer más profundamente el espíritu infantil y los móviles que lo caracterizan, describiendo los procesos mentales que éste desarrolla para adaptarse al medio y conocerlo, lo que implica decir, que el niño actúa sobre él construyendo sus propias hipótesis e interactuando sobre los objetos y situaciones para comprobarlos, desecharlos o cambiarlos.

2. El enfoque teórico de Vygotsky

⁽¹²⁾ AJURIAGUERRA, Juan De. Manual de psiquiatría infantil. p. 25.

Esta interpretación general nuestra de las ideas de Vygotsky la explica Wertsch cuando describe la ley del desarrollo de las funciones mentales superiores vygotskyanas así:

“Un proceso interpersonal, queda transformado en otro intrapersonal. En el desarrollo cultural de niño, toda función aparece dos veces, primero en un nivel social y más tarde en un nivel individual primero entre personas (interpsicológica) y después en el interior del mismo niño (intrapsicológica). Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos”. ⁽¹³⁾

Un sujeto puede tener un nivel de desarrollo por si mismo y que se manifiesta en su capacidad de resolver problemas en forma independientes; pero si además cuenta con la ayuda de adultos o de compañeros más capaces, puede alcanzar niveles más altos que lo llevarán aprendizajes diferentes y superiores. Bruner interpreta esta situación de la siguiente manera:

“La participación en una vida colectiva más compleja aumenta o contribuye al desarrollo mental de los individuos. El desarrollo en el niño es posible por el apoyo o el andamiaje que le suministran sus padres, los adultos y compañeros más expertos y una vida colectiva más rica y compleja ayudaría a alcanzar niveles de pensamiento más alto”. ⁽¹⁴⁾

⁽¹³⁾ WERTSCH, James V. Vigotsky y la formación social de la mente. p. 36.

⁽¹⁴⁾ BRUNER, Jerome. Op. Cit. p. 152.

Piaget describe a un individuo que parece crecer sólo o que pareciera no ocupar a nadie para construir sus procesos de conocimiento, por lo que Piaget se centra en los mecanismos internos de carácter general que llevan al niño a conformar el desarrollo de su inteligencia y aunque señala la importancia comunicativa de la transmisión social, no estudia a fondo esta estructura, Vygotsky sí, incluso éste es más detallista al estudiar el papel influyente del lenguaje, sus significados y el impacto de desarrollo psicológico que se da en el sujeto cuando la relación interpersonal se da.

CAPITULO II

EL LENGUAJE Y LA PSICOGENETICA

A. Lenguaje y comunicación

Desde sus inicios, el hombre buscó como transmitir sus experiencias, sus ideas y formas de observar y entender al mundo, llegando de esta manera a inventar diferentes tipos de comunicación construyéndose en una actividad fundamental para los seres humanos, ya que estos son expresivos por naturaleza y necesitados de establecer relaciones con sus semejantes.

“La comunicación es el gran instrumento del que dispone la humanidad, íntimamente ligado al desarrollo social, hasta tal punto que se ha llegado a discutir, si fue la comunicación la que nació de la sociedad o fue la sociedad la que nació de la comunicación”. ⁽¹⁵⁾

Esta opinión de este autor, expresa por sí sola, la importancia de la comunicación para la convivencia y el desarrollo humano y como a la vez, surge la necesidad de establecer en este proceso formas o códigos de entenderse entre los hombres, lo cual nos lleva a la aparición del lenguaje, de ese código que presentará un significado a la idea que estamos

⁽¹⁵⁾ SECO, Rafael. Op. Cit. p. 9.

comunicando a través de un significante o formas de representar la idea a través de diferentes maneras.

Así los pueblos históricamente han usado la comunicación oral, posteriormente la escrita y la audiovisual en nuestros días todo con la intención de comunicar a sus semejantes lo que acontece de una manera más integral y fidedigna, convirtiéndose éste proceso entre los hombres no sólo en algo fundamental para el desarrollo de la vida colectiva, sino en algo vital para la convivencia, información y acercamiento íntimo o para establecer un nivel de interacción entre los seres humanos.

De esta manera, la humanidad ha sofisticado progresivamente los instrumentos de la comunicación, ha estudiado la psicología del receptor, ha perfeccionado los conocimientos de los sentidos comunicativos y ha elaborado grandiosas teorías acerca de la comunicación, la cual se da sin lugar a dudas a través del instrumento que revolucionó el destino del hombre; el lenguaje.

El lenguaje es, en nuestra opinión, una de las características que nos hacen diferentes a los demás seres vivos, permitiéndonos expresarnos, transmitiendo nuestras ideas a través de los sentidos simbólicos que el lenguaje nos permite comunicar y captar, procesar nuestras ideas y pensamientos y también encontrar nuevos sentidos a lo expresado y captado en la medida en que el lenguaje se hace más ejercitado tanto en su sentido comunicativo, transmisor y receptor de mensajes, como en la forma que hace evolucionar al pensamiento, ampliando nuestra capacidad lingüística y de pensar y por tanto del nivel de nuestro conocimiento.

De igual manera entonces, la principal función del lenguaje es posibilitar la comunicación a través de la expresión tanto oral como escrita o a través de otros lenguajes especializados, los cuales por no ser nuestro objeto de estudio no explicamos, enfocándonos más a lo primero, por considerarlos más usuales y por que dichos signos son sistemas establecidos convencionalmente y practicados en forma colectiva, donde tiene una significación común para todos los usuarios de nuestra lengua, diferenciándolos únicamente el hecho de poseer grados de dominio superior o inferior del lenguaje, tanto oral como escrito, y, aunque algunos autores han establecido diferencias, considerándolos como dos formas gramaticales, pero que tienen funciones diferentes y por lo tanto requieren de construcción y estilos, la verdad es que sirven para comunicarnos en un lenguaje que podemos compartir.

El lenguaje oral, como aquel que utiliza la palabra sonora y que es el más utilizado, permite poner en comunicación de manera natural a los hombres al descifrar el significado de la combinación de los sonidos.

El lenguaje escrito es aquél en cambio, que por medio de signos gráficos aceptados convencionalmente y combinados con ciertas reglas, nos dan el significado de aquello que queremos expresar, dándonos incluso la situación material de que aquello que expresamos oralmente se puede escribir y de que lo que se escribe, se puede expresar en forma oral al leerlo en voz alta, dándose así una síntesis original del lenguaje que practicamos diariamente, ya que la combinación de sonidos y palabras comunicar y la forma de escribirlos bajo ciertas combinaciones de signos gráficos amplían nuestras formas de comunicarnos.

Sin embargo, ambas tienen un estilo y reglas propias, y reconociendo este hecho, es necesario conocerlas y aplicarlas adecuadamente a los diferentes contextos donde se usan, así, en tanto nuestro trabajo, en su desarrollo posterior, hablará de las reglas del lenguaje escrito, especialmente de la ortografía.

De este modo llegamos a lo que señala Cristina Castillo en relación con nuestra explicación.

“El lenguaje condiciona al pensamiento, del mismo modo que el pensamiento condiciona al lenguaje”.⁽¹⁶⁾

Lo anterior nos indica que el lenguaje como expresión de lo que pensamos y viceversa, se utiliza en todas las actividades del ser humano y, aunque está determinado por una serie de códigos y normas en su uso colectivo, es el instrumento más importante para establecer la comunicación social, por lo que tenemos que admitir que existe el lenguaje cuando se practica la comunicación entre los individuos y estos quieren expresar significados que fueron pensados a través de diversas formas lingüísticas, condicionando así la adquisición y el dominio de conocimientos y de aprendizajes, cumpliendo así, una importante función social y educativa.

Al respecto, G. Mouning nos amplía lo que hemos descrito:

“El lenguaje es el resultado del contacto de muchos seres y que utilizan para sus relaciones los medios que la naturaleza ha puesto a su alcance: el gesto si la palabra falta, la mirada si el gesto no es suficiente y nuevamente la palabra para precisar significados”.⁽¹⁷⁾

⁽¹⁶⁾ CASTILLO, Cebrian Cristina. El lenguaje en el niño preescolar. p. 150.

⁽¹⁷⁾ MOUNING, G. Claves para la lingüística. p. 30.

Así entonces, relacionando las citas anteriores y el propósito de éste apartado de nuestro trabajo, podemos decir que el lenguaje es todo medio de expresar las ideas, todo sistema de signos que pueda servir como medio para establecer la comunicación de nuestros significados de las cosas, situaciones y formas de pensar sobre ellas, donde el lenguaje ayuda a pensar y el pensamiento se realiza en formas lingüísticas, permitiéndonos comunicarnos con los demás y aprender de ellos a través del lenguaje.

B. El lenguaje en la teoría psicogenética

La teoría de Jean Piaget, como ya lo explicamos en el primer capítulo, trata de explicar a partir del estudio del niño, como éste llega a construir su conocimiento a partir de la formación de ciertas estructuras mentales que lo hacen evolucionar de conocimientos inferiores a otras superiores, lo que lo hace pasar por ciertos estadios de conocimientos y en los que en cada uno, desarrolla cierto tipo de lógica y conductas, cierto tipo de pensamiento que lo hacen evolucionar en su experiencia, en sus interacciones con los objetos y en las transformaciones que hacen ellos a medida que hacen operaciones y razonamientos de lo que va conociendo.

La psicogenética es pues, una psicología evolutiva, porque estudia desde el origen infantil, como se va desarrollando en este, como se va evolucionando las formas de llegar y construir el conocimiento en la medida en que el niño también evoluciona cronológicamente en actividad, experiencias y formas de actuar y explicarle al mundo.

Elsie Guajardo, exdirector de investigación de la U.P.N. en entrevista conocida a la maestra Elda Lucía González Cuevas, afirma lo siguiente: *“La psicología de Piaget es una psicología evolutiva, esto es una psicología que estudia el origen y el proceso del conocimiento, por eso es genética, porque hay una génesis y hay una evolución”*.⁽¹⁸⁾

En este sentido, la génesis del conocimiento desde Piaget nos plantea la relación que existe entre el sujeto que va a conocer y el objeto que pretende conocer a partir de la interacción con este y los esquemas que en forma individual construirá para llegar a conocer, primero a partir de esquemas básicos inferiores para ir avanzando hacia esquemas y conocimientos superiores en forma evolutiva, según el desarrollo que vaya teniendo el sujeto y, claro está, cómo en esta evolución aparece el lenguaje.

En el desarrollo del lenguaje según Piaget, debe partirse del desarrollo intelectual del niño que se inicia en el período sensorio-motor y ser observado en períodos posteriores para observar la evolución de la construcción del lenguaje en dichos períodos.

Irma Ramírez Rueda y Sara Sánchez s., investigadora de la Dirección de Investigación de la U.P.N., Unidad Ajusco, haciendo un estudio sobre lo anterior, expresan lo siguiente:

“En el primer estadio piagetano, el sensorio-motor, se sientan las bases de lo que serán las operaciones a partir de los actos, es decir, acciones en que el sujeto manipula o actúa sobre los objetos hasta que internaliza esas

⁽¹⁸⁾ GONZALEZ Cuevas, Elda Lucía. Psicología genética y educación en revistas pedagógica de la U.P.N. en Sinaloa. p. 12.

acciones y construye las estructuras operatorias que implican clasificaciones, relaciones, sentido de conservación y permanencia. Estas acciones construyen el pensamiento". ⁽¹⁹⁾

Esto indica en nuestra opinión, que las acciones del período sensorio-motor son básica para la formación de estructuras mentales que posibilitarán la aparición y construcción de funciones mentales como el pensamiento y el lenguaje, ya que esas acciones de movimiento y manipulación, al paso del tiempo, tendrán un significado, que, aunque no sea el correcto, serán el inicio de otorgar simbólicamente una representación mental a un objeto esté o no presente.

Entonces, según la teoría de Piaget, en el curso del segundo año aparecen un conjunto de conductas que implican la evocación representativa de objetos o representaciones y que supone la construcción y el empleo de significantes que tienen un valor simbólico, es decir un significado que el niño atribuye a esos objetos que son el inicio del pensamiento y el lenguaje.

La actividad lingüística será entonces palabras aisladas, apenas relacionadas con los objetos, donde el niño repite en principio por imitación, pero luego transforma el acto lingüístico de una manera de repetición en representaciones.

Ahora bien, según Piaget, esto no es la función semiótica o de otorgar significado y símbolo a las cosas, el lenguaje, sino otras como el juego simbólico, el dibujo y finalmente las representaciones mentales, las cuales apoyan el desarrollo de la

⁽¹⁹⁾ RAMIREZ Rueda, Irma y Sánchez S. Sara. Aportaciones de Jean Piaget al estudio del lenguaje en procesos educativos. en Pedagogía, revista de la U.P.N. México. p. 76.

expresión lingüística, aunque todo ello dependerá de la acción que se efectuó sobre los objetos, así pues la función semiótica o simbólica, caracteriza el paso de lo sensorio-motor a lo preoperatorio y sobre lo cual Piaget señala:

“En ese proceso formador del lenguaje, el pensamiento desempeña un papel particularmente importante, ya que contrariamente a los otros instrumentos semióticos (juego simbólico, imitación diferida, dibujos, imagen mental) que son construidos por el individuo en la medida de las necesidades, el lenguaje ya está elaborado socialmente y contiene un conjunto de instrumentos cognitivos (relaciones, clasificaciones, seriaciones) al servicio del pensamiento”.⁽²⁰⁾

En otra parte, de su libro de psicología del niño, la cual parafraseamos, el mismo autor dice también, que el lenguaje aumenta los poderes del pensamiento de manera más amplia y rápida, que el lenguaje permite referirse a espacios y tiempos más amplios también y no sólo lo próximo e inmediato y que el acto lingüístico que inicia la función simbólica, desliga al pensamiento de la acción y lo que hace que se vayan creando representaciones cada vez más evolutivas al interior del sujeto. Así el pensamiento conseguirá gracias al lenguaje representaciones de conjunto, es decir, de manera sincrética, gracia a esta función de intentar encontrar y construir significados, lo cual en palabras de él transcribimos: *“La función semiótica en su conjunto, es la que*

⁽²⁰⁾ PIAGET, Jean y B. Inhelder. Psicología del niño. p. 91.

desliga al pensamiento de la acción y la crea la representación”.
(21)

En el período de las operaciones concretas, el infante ha construido esquemas y ha logrado niveles de autonomía lingüística que le permiten comunicarse, aunque su desarrollo intelectual, según la psicogenética, dependerá de la acción sobre los objetos y en esta etapa el lenguaje ocupa un lugar especial donde para poder consolidarse, necesitará también estructuras que hagan comprender lo que está haciendo, comunicando y evitar así que caiga en la simple repetición de palabras que escucha y que evidencian que no se ha construido la relación entre el signo lingüístico y el concepto, el significado.

Por ello, en concordancia con nuestro tema objeto de estudio la ortografía, creemos con base en la psicogenética, que si no se construye en el niño la estructura comprensiva, éste estará repitiendo mecánicamente reglas y no llegando a un conocimiento significativo del uso de su lenguaje, sobre todo al escribir o hablar y aplicar el porqué de sonidos más fuertes o el de colocar acentos en su escritura.

De igual manera, lo señalan las investigadoras anteriormente citadas de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, Ramírez Rueda y Sánchez S., quien tomando en cuenta el desarrollo intelectual piagetano señalan:

“En la relación con el lenguaje y más concretamente con la lengua y sus implicaciones pedagógicas. El niño llega poseedor de un sistema oral de comunicación y corresponde a la escuela sistematizar la

(21) Idem.

enseñanza de los aspectos formales de la lengua sin que se pierda el principio del sujeto cognoscente; el del objeto de conocimiento integral, la lengua ahora ya no sólo con propósito de comunicación sino de desarrollo intelectual". ⁽²²⁾

Entonces, acordes con estos planteamientos y tomando en cuenta que la enseñanza de la ortografía, formalmente se inicia en la enseñanza sistematizada del lenguaje en la escuela primaria más dirigida en el segundo ciclo de educación primaria en adelante y en el esquema piagetano, por su edad, (8-9 años), el niño se encuentra en el período de las operaciones concretas entrando a las formas que, retomando lo que las autoras antes citadas señalan sobre este estadio, basada en la teoría piagetiana, parafraseamos para entender así las aportaciones que sobre el lenguaje describe la psicogenética en el siguiente estadio.

En el período de las operaciones formales, la característica es que el sujeto no actúa sobre los objetos, sino sobre los enunciados, pero el uso de las expresiones verbales que manifiestan la actividad intelectual del sujeto no son autónomos; los sujetos se expresan lingüísticamente como resultado de las acciones que ejecutan en este período de manera más abstracta, abstracciones que han sido construida a su vez de las acciones sobre los objetos y que cuyo proceso mental permite simbolizarlos en lenguajes lógicos, matemáticos, códigos lingüísticos, y actuar y hablar con base en ellos y relacionarse por medio de expresiones verbales que resultan de estas abstracciones, adquiriendo así el lenguaje múltiples funciones: medio de comunicación, objeto de conocimiento en sí mismo y para conocer y pensar, medio de expresión en diversos contextos y vehículo instrumental para la

⁽²²⁾ RAMIREZ, R., Sánchez, S. Op. Cit. p. 78.

construcción de nuevos conocimientos y, es en esto último donde citando a Piaget se da sentido a lo anterior cuando el señala:

“Existe una lógica de las coordinaciones de acciones más profundas que la lógica ligada de las operaciones formales. Sin duda el lenguaje sigue siendo una coordinación necesaria de la culminación de las estructuras lógicas, pero no construye por ello una coordinación suficiente de su formación y menos aún en lo que concierne a las estructuras lógicas matemáticas más elementales”.⁽²³⁾

Esto como lo dicho anteriormente, el sujeto-niño, aunque pase a niveles abstractos, seguirá teniendo como base la actividad concreta, quien es el eje que coordina los otros niveles, incluyendo los lógico-matemáticos, y en este sentido entonces, se presenta el problema que es el objeto de estudio de nuestro trabajo, la ortografía como un aspecto más formal del lenguaje, como señalarlo sin caer en abstracciones sin significación real y sin base concreta para que el alumno realmente llegue a comprenderla y aplicarla, incluso si Piaget considera que no es a través del lenguaje la parte más esencial para construir conocimientos, sino la acción y la realización de operaciones mentales para construir conocimientos en forma individual, por lo que, es necesario en nuestra opinión, recurrir a otras visiones constructivistas y no constructivistas acerca de cómo visualizan el fenómeno y papel del lenguaje.

C. La psicogenética y otras teorías constructivistas del lenguaje

⁽²³⁾ PIAGET, Jean. Estudio de psicología genética. p. 3.

Los estudios piagetanos nos han descrito y conceptualizado al niño como un sujeto activo, quien en un proceso constructivo, y en niveles sucesivos de lo inferior a lo superior, asigna significado y sentido a la realidad material y simbólica en la que él está actuando, así la función simbólica o semiótica según Piaget consiste en:

“Poder representar algo (un significado cualquiera a un objeto, acontecimiento, esquema conceptual) por medio de una significante diferenciado y que sólo sirve para esa representación”.⁽²⁴⁾

Así entonces, interpretamos que el lenguaje en la psicogenética se construye en interacción con el medio físico al mismo tiempo que construye su inteligencia y elabora operaciones mentales que lo llevan al conocimiento, formando parte así el lenguaje de una función importante de representar la realidad, pero no de conocerla y construirla, por lo que Piaget da más primacía a la acción cognitiva sobre lo lingüístico.

“Las interacciones verbales desempeñan un papel esencial en la organización de las funciones psicológicas superiores, facilitando el desarrollo de las formas más puramente humanas de la inteligencia práctica y abstracta”.⁽²⁵⁾

Esta idea de Vygotsky nos indica interpretándolo, que el lenguaje no sólo es una capacidad comunicativa, sino un instrumento que propicia el desarrollo mental, que propicia conductas a partir de factores sociales y que se producen en las interacciones entre el sujeto y en entorno cultural y social; así el ser humano en opinión de este autor, construye esquemas

⁽²⁴⁾ VYGOTSKY, Lev. “Psicología del aprendizaje y psicolingüística”. en UPN. El aprendizaje de la lengua en la escuela. p. 52.

⁽²⁵⁾ WERTSCH, James. Op. Cit. 52.

mentales de representación y comunicación que permiten el desarrollo de funciones mentales más superiores mediante la interiorización de esas relaciones con las demás personas y el medio que culminan en pensamientos, o como lo señala un estudioso de la psicología vygotskyana, Vertsch:

“Las relaciones sociales o relaciones entre personas, subyacen genéticamente a todas las funciones psicológicas superiores y a sus relaciones”.⁽²⁶⁾

De ahí que podemos decir entonces en nuestra opinión, que según Vygotsky existe una interdependencia entre pensamiento y lenguaje donde este último es lo más importante para pensar y construir conocimientos, así el pensamiento nacerá de las palabras que el entorno sociocultural provee al niño y que en la medida que crece y tiene más contactos sociales, que el entorno provee nuevos medios y esquemas comunicativos y lingüísticos, el pensamiento se desarrollará más, de ahí que ayude a la formación de funciones psicológicas superiores como: memoria lógica, atención voluntaria, formación de conceptos.

Lo que lleva a concluir:

“La función primaria de las palabras, tanto en los niños como en los adultos es la comunicación, el contacto social, por tanto el primer lenguaje del niño es esencialmente social”.⁽²⁷⁾

Para el objeto de estudio, que presentamos, esto es muy importante pues no señala que el lenguaje ayuda a formar pensamientos y construir conocimientos a partir de lo social mediante el uso de la palabra y otros medios, el sujeto interioriza,

⁽²⁶⁾ Idem.

⁽²⁷⁾ VYGOTSKY, Lev. Pensamiento y lenguaje. p. 35.

lo cual para el caso de la ortografía significará en nuestra opinión tomar en cuenta también su idea de los medios como elementos que provocan conductas y pensamientos y su idea del lenguaje, como elemento importantísimo para desarrollar funciones psicológicas más superiores.

1. El papel del lenguaje en J. Bruner

Para Bruner, el lenguaje tiene también un sentido comunicativo que nace de la relación social y señala:

“El niño debe manejar tres factores para dominar el lenguaje la sintaxis, la semántica y la pragmática, los cuales no pueden ser aprendidos independiente, ni al margen del uso del lenguaje”.⁽²⁸⁾

Para Bruner, la adquisición del lenguaje es el resultado de un sistema de apoyo del mundo adulto, el cual comienza desde antes de que el niño hable, desde la primera relación que tiene con la madre y que va acrecentándose a medida que tiene contacto con más agente sociales y se va formando una realidad compartida, de tal manera que las transformaciones que se dan en estas interacciones van generando la forma de pensar que puede coincidir con las otras formas de pensar sobre la realidad, esto en un principio es controlado por el adulto pero después el niño será capaz de hacerlo por sí mismo.

Así el lenguaje es el medio de interpretación y regulación de la cultura donde el niño y el adulto negocian significados para determinar las acciones e intenciones al inicio y en el transcurso de sus interacciones, propiciando así, nuevas formas de pensar y actuar en el infante, Bruner lo describe así:

⁽²⁸⁾ BRUNER, J. El habla del niño. p. 20.

“La interacción también proporciona un medio para realizar el intercambio de roles y para negociar la actividad y generar oportunidades para que el niño pase del uso de los medios naturales a los medios convencionales de la mediación de la acción”.⁽²⁹⁾

De esta manera podemos decir, que en la postura de Bruner, el lenguaje no sólo transmite, sino que contribuye fundamentalmente a que el sujeto llegue a conocimiento de su realidad y a la reflexión al adoptar roles en el medio social en que se desenvuelve, encontrando a través de la interacciones, significados que confirma o desconfirma a través de negociaciones, formando así su cultura y su forma de pensar, todo ello desde el nacimiento, donde el adulto juega un papel de guía e introduce al infante al contexto del uso lingüístico, hasta que este por sí solo, llegue a dominar y negociar sus significados, construyendo sus propios esquemas lingüísticos y de pensamiento.

Ahora bien, como apuntamos al inicio de la descripción de la postura bruneriana, cuando éste señala que el niño debe manejar tres factores en los niveles sintácticos, semánticos y pragmáticos, todo ello en contextos de interacción y negociación.

Esta idea de la influencia socio-cultural y de un papel activo y negociador por parte del sujeto, complementa también la idea piagetana de los procesos operativos de desarrollo que individualmente el niño construye en la actividad y en nuestra opinión ambos contribuyen a proporcionarnos bases teóricas para

⁽²⁹⁾ Idem.

la hipótesis que pretendemos demostrar; que en la enseñanza de la ortografía, no se ha creado estrategias didácticas acordes a la naturaleza del niño, forma de operaciones mentales del sujeto y de las interacciones que el entorno social y cultural proporciona para la construcción de formas de pensar y conocer; prevaleciendo en cambio, muchas situaciones mecánicas, como más adelante lo abordaremos.

D. El lenguaje en la escuela

El uso cotidiano del lenguaje y la naturalidad aparente con que se aprende, lleva muchas veces a no reflexionar sobre su construcción y cómo hacerle para instrumentar mecanismos de enseñanza más eficaces para su práctica adecuada, tanto en su modalidad oral como en la escrita, incluso, después de muchos años, como nuestra experiencia nos lo ha demostrado los enfoques educativos del lenguaje en la escuela, comienzan a acercarse a las formas como el sujeto construye el conocimiento y a las formas como realiza operaciones mentales basado en desarrollos más psicolingüísticos, todo ello gracias a los aportes de Piaget, Vygotsky, Bruner y otros teóricos que han reconceptualizado los enfoques educativos.

Si bien ya definimos que el lenguaje es todo medio de expresar y recibir mensajes, queremos precisarlo como el instrumento que permite también acrecentar el pensamiento, dándonos la posibilidad de abstraer y construir nuestra realidad y negociar nuestros significados con otras personas y que, para el caso de nuestro objeto de estudio situarlo dentro del aspecto lingüístico, es decir de la acción de hablar y de escribir, de la

lengua que está circunscrita a códigos y convencionalidades y que tanto son el objeto de enseñanza curricular de la escuela.

Esto nos lleva a comprender, que al lenguaje lo estudiará en este sentido la lingüística y al uso correcto de hablar y escribir la gramática y que por tanto, en la primaria, se observarán contenidos programáticos que versen sobre el uso del lenguaje en general, como reflexiones sobre la lengua y las lenguas gramaticales de las cuales forma parte la ortografía.

Sin embargo, en concordancia con los enfoques de los teóricos antes señalados, creemos que es necesario que el aprendizaje del lenguaje, de la lengua y la gramática, se sigan criterios psicolingüísticos para explicar los procesos mentales que pueden seguir los sujetos y uno sociolingüístico para comprender las implicaciones sociales que el acto comunicativo del lenguaje cumple entre los sujetos.

Ambos enfoques nos llevarían a conciliar lo individual y lo social no sólo de la construcción lingüística, sino también su conservación y la transformación que de ella va haciendo el niño y de la influencia sociocultural necesaria para que el docente consolide el lenguaje y la lengua de manera adecuada.

Así, el lenguaje en la escuela, situado en el área de español para su aprendizaje, actualmente esboza un cambio de enfoques orientado por un lado hacia el constructivismo en los primeros grados y con deficiencias de orientaciones teóricas y definiciones claras y con deficiencias de orientaciones teóricas y definiciones claras en sus estrategias metodológicas en los grados superiores. Esto lo contemplamos en sus explicaciones y situaciones que a continuación sintetizamos del programa para la educación primaria en su versión actualmente en vigencia de 1993.

Area de español

Enfoque

Propósitos

El propósito central de los programas de español en la educación primaria es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos.
- Adquieran el hábito de la lectura, que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo.
- Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua.
- Sepan buscar información, valorarla, procesarla, y emplearla dentro y fuera de la escuela.

La realización de estos objetivos exige la aplicación de un enfoque congruente, cuyos principales rasgos son los siguientes:

1. La integración estrecha entre contenidos y actividades.
2. Dejar una amplia libertad a los maestros en la selección técnicas y métodos para la enseñanza inicial de la lectura y la escritura.
3. Reconocer las experiencias previas de los niños en relación con la lengua oral y escrita.
4. Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares.
5. Utilizar con la mayor frecuencia las actividades en grupo.

La organización del programa de español para los seis grados articulan los contenidos y las actividades en torno a cuatro ejes temáticos.

- a).- Lengua hablada
- b).- Lengua escrita
- c).- Recreación literaria
- d).- Reflexión sobre la lengua

Los ejes son recursos de organización didáctica o líneas de trabajo que se trabajan combinadas unas con otras.

En la presentación de los programas se enuncian en primer lugar los conocimientos, habilidades y actitudes llamada también materia de aprendizaje en cada uno de los ejes y enseguida se sugieren una amplia variedad de opciones didácticas denominadas también “situaciones comunicativas”, que el maestro puede seleccionar para conducir al alumno a aprender el conocimiento o a desarrollar la habilidad o la actitud correspondiente.

En todo el programa las actividades y contenidos adquieren mayor complejidad para desarrollarlos de tal manera que el maestro los organiza en unidades de trabajo en las que integran los cuatro ejes temáticos.

Situaciones comunicativas permanentes

En cada uno de los programas se sugieren situaciones comunicativas permanentes en los cuatro ejes temáticos y para los seis grados son modalidades y variaciones adecuadas al nivel de desarrollo de los niños.

- Cuidado, mantenimiento y enriquecimiento de los materiales de la biblioteca del aula. La biblioteca del aula bajo la modalidad de rincón de lectura o de cualquier otra es una de las herramientas para lograr que el salón de clases brinde a los niños un ambiente alfabetizador.
- Lectura libre de los materiales del rincón de lectura o de la biblioteca del aula. Los niños deben disponer diariamente de un tiempo mínimo, estableciendo especialmente dedicado al uso libre y autónomo de la biblioteca.
- Audición de lecturas y narraciones realizadas por el maestro y alumnos. La audición de textos leídos por el maestro muestra al alumno cómo leer materiales de distinta naturaleza en voz alta realizada por el niño, es un medio para adquirir una valiosa seguridad, mejore su dicción y fluidez, su comprensión del texto y constante los avances que logran.
- Redacción libre de textos. El objetivo central de esta tarea debe ser que los niños puedan practicar la expresión corporal.

- Revisión de textos propios. Esta actividad es una de las formas naturales que permiten la reflexión sobre la lengua, el alumno desarrolla su capacidad de valorar la eficacia comunicativa de un texto.
- Elaboración de álbums, boletines o periódicos murales que recojan las producciones escritas de los alumnos. Estas actividades permiten conservar los textos de los niños, verificar los avances logrados e incluirlos como materiales en la biblioteca escolar.
- Escenificación de cuentos, leyendas y obras de teatro. Estas actividades contribuyen a que el niño adquiera seguridad y visualice las formas de uso y la intencionalidad de diversos textos.
- Juegos. Son diversas actividades de tipo lúdico que deben estar presentes a lo largo de toda la primaria.

Asignatura en español

Ejes

Lengua hablada. Se pretende que los niños adquieran habilidades para comunicarse verbalmente lo que piensa, con claridad, coherencia y sencillez ya que son un instrumento indispensable en la vida familiar, personal, en el trabajo, en la participación social-política y en actividades educativas.

En los primeros grados. Las actividades se apoyan en el lenguaje espontáneo y en los intereses y vivencias de los niños.

Mediante prácticas sencillas de diálogo, narración y descripción, se trata de reforzar su seguridad y fluidez, así como mejorar su dicción.

A partir del tercer grado. Se introducen actividades más elaboradas; exposición, argumentación, el debate. Estas actividades implican aprender a organizar y relacionar ideas, fundamentar opiniones, ampliar su léxico.

Lengua escrita. En este eje es importante que el niño se ejercite pronto en la elaboración y corrección de sus propios textos, ensayando la redacción de mensajes, cartas y otras formas.

Desde el tercer grado. Se sugieren otras actividades. El niño debe desarrollar destreza como la elaboración de resúmenes y esquemas, fichas bibliográficas y notas a partir de la exposición de temas.

Además los niños deben desarrollar estrategias para la preparación y redacción de textos de distintos tipos y se habitúen a seleccionar y organizar tanto los elementos de un texto.

Su función central de la producción de textos es que éstos sirven como material para el aprendizaje y la aplicación de normas gramaticales, mediante actividades de revisión y autocorrección.

Se pretenden que los alumnos desarrollen gradualmente la destreza del trabajo intelectual con los libros y otros materiales impresos, para que sean capaces de establecer la organización de la argumentación, identificar ideas principales y complementarias utilizar el diccionario, enciclopedia y otras de información.

Todo esto permitirá al alumno adquirir sus propias técnicas de estudio y ejercer su capacidad para el lenguaje autónomo.

Eje de recreación literaria

El eje de recreación literaria, se distingue porque conjuga al mismo tiempo el placer de disfrutar los géneros de la literatura y el sentimiento de participación y recreación que éste despierta y que los niños deben descubrir a temprana edad.

La finalidad de este eje es desarrollar en el alumno, la curiosidad e interés por la narración, la descripción, la dramatización y las formas sencillas de la poesía.

Al inicio de la primaria, el alumno analiza cuentos, dramas u obras de teatro en base a la lectura dirigida por el maestro.

En los niveles más avanzados, los alumnos harán análisis más profundos adentrándose en la trama de alguna obra, e identificando formas y estilos literarios.

Tomar el lugar del autor y manejar argumentos, caracterizaciones y desenlaces. Así también se estimulará a los niños, para que en forma grupal o individual, realice sus propias producciones literarias. Permitiendo con esto un acercamiento a la literatura y lograr que los educandos desarrollen sus gustos y preferencias, y la capacidad de discernir entre méritos, diferencias y matices de la obra.

Reflexión sobre la lengua

Este eje, agrupa contenidos básicos de gramática y lingüística.

Se requiere que en este eje, se haga una reflexión sobre la lengua y no se den los contenidos, como normas formales o como elementos teóricos separados de su utilización, que solo adquieren sentido cuando se asocian a la práctica de las capacidades comunicativas.

En primer grado, se da el aprendizaje explícita y reflexivo de normas gramaticales que ellos ya utilizan como las del género humano.

En los siguientes grados se maneja la oración y sus elementos y a la sintaxis. Siempre en relación con la lengua oral y escrita.

Un propósito que se persigue en la primaria es que los alumnos, a la vez que conocen, y hacen sus propias normas y convenciones comunes del español, adviertan que su idioma, es parte de la cultura de pueblos y regiones que varían según el medio geográfico transformándose y renovándose a través del tiempo.

Otra de las cosas que el alumno debe advertir, es que el español hablado en México se usan diferentes vocablos pertenecientes a las lenguas indígenas y que estas forman parte de la riqueza nacional.

Que la incorporación de términos y expresiones de origen externo, deforma y empobrece el idioma.

Cada eje tiene sus propias situaciones comunicativas.

En síntesis se pretende que el niño vaya construyendo su propio conocimiento, que sea investigador y autodidacta.

Sin embargo, la realidad es muy distinta porque hay niños que necesitan apoyo y el maestro debe ingeniárselas para encontrar las estrategias idóneas para esos alumnos, es cuando hecha mano de lo tradicional, sino tiene sustentos teóricos y voluntad de cambio hacia otros enfoques, ya que nuestra sociedad cuenta con una diversidad de situaciones que vive cada niño en su entorno social que resulta difícil llevar a la práctica lo que pretende el programa que hoy está vigente.

Podemos notar en la actualidad como existen problemas de diferente índole para transmitir nuestro pensamiento ya sea a través de escritos, o de la lengua hablada siendo en muchas ocasiones obstáculos para podernos manifestar con coherencia y sencillez lo que nos afecta o no nos gusta, algo muy palpable es la apatía o pasividad con la que nos mostramos ante un ser jerárquicamente superior a nosotros, sentimos que nos hacen falta coordinar nuestro pensamiento para expresar y argumentar lo que sentimos, a través de diferentes maneras sin llevarlo muchas veces a manifestar por incapacidad lingüística, tanto oral como escrita.

Hoy es el momento de reflexionar y comparar lo que se ha tenido y lo que se quiere tener logrando poner en práctica los nuevos contenidos del español y conciliarlos con la psicogenética, la teoría sociocultural y los aportes psicolingüísticos, sociolingüísticos y la didáctica de la lengua, para llegar a una enseñanza eficaz, lo cual nos proponemos analizar y proponer en este trabajo.

CAPITULO III

LA ORTOGRAFÍA Y SUS PROBLEMAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN LA VISIÓN CONSTRUCTIVISTA EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

A. La visión constructivista de la escritura y el papel de la ortografía

Como ya lo hemos apuntado anteriormente en el capítulo segundo los aportes de los teóricos del constructivismo en el terreno de los conocimientos, del pensamiento y el lenguaje, han hecho que el proceso educativo en el país sea reorientado, tanto en la concepciones de la enseñanza, en sus procesos metodológicos y de conducción docente; como en la conceptualización del proceso de aprendizaje del alumno, proceso que es reorientado hacia el desarrollo de operaciones mentales y hacia la negociación de significados al propiciar el diálogo, el debate y la crítica, al mismo tiempo que el estímulo de propuestas por parte del niño, teniendo como medio de estímulo, el propio entorno sociocultural del infante y lo que el docente pueda aportar para llevar al niño a construir esquemas y conocimientos, de lo conocido a lo no conocido y de lo que el niño maneja a lo que debe manejar en el terreno escolar y académico.

Si bien el lenguaje en sus diversas modalidades, es aprendiendo inicialmente en la familia, de manera informal y sin un sistema, pasando de la imitación a formato de interacción más

complejos, donde en forma afectiva se están construyendo nociones lingüísticas y operaciones mentales; es la escuela, como institución formadora oficial, quien tiene el deber de enseñar lo académico y propiciar procesos constructivos del lenguaje individual, tanto en lo oral, como en lo escrito.

Así pues, en la escuela, el niño deberá formalizar el aprendizaje y uso de su lengua materna, donde la habilidad de la escritura, al dominio de las reglas y convenciones que todo hablante debe poseer y que la gramática señala como la capacidad de hablar, escribir y comprender la lengua, para poder construir el habla y estilos de escribir en forma individual para participar en el mundo social.

De esta manera; actualmente, la Modernización Educativa plantea como estrategia metodológica el constructivismo, enfocando desde el punto de vista institucional, de la siguiente manera:

“Consiste en una apropiación progresiva del objeto por el sujeto, El carácter constructivo del conocimiento se refiere tanto al sujeto que conoce como el objeto conocido; ambos aparecen como el resultado de un proceso permanente de construcción”.⁽³⁰⁾

El conocimiento siempre es relativo a un momento dado del proceso de construcción e interaccionista porque el conocimiento surge de la interacción continua entre sujeto y objeto, o más exactamente de la interacción entre los esquemas de asimilación y las propiedades del objeto.

⁽³⁰⁾ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Documentos rector PACAEP. p. 29.

En suma, la apropiación constructivista, señala que el alumno como cualquier humano, construye su propio conocimiento a través de la acción en consecuencia los procesos educativos deben respetar y favorecer al máximo la actividad del alumno, frente a los objetos del conocimiento. En esta visión, el papel del docente deberá ser:

“El maestro que comprende el proceso por el cual atraviesa el niño para llegar a utilizar la lengua escrita reconoce que una acción pedagógica debe estar de acuerdo con éste, sabe que la meta que persigue con su trabajo es propiciar el aprendizaje y no se apresura en tratar de que los niños memoricen las letras, sino que sobre todo le preocupa que “descubran” conocimientos, que comprendan realizando procesos mentales operatorias que pueden comunicar a través del tiempo y la distancia expresando lo que piensan, lo que dudan, lo que sienten e interpretar lo que otros piensan”.⁽³¹⁾

Esto implica recordar que el sujeto que aprende, en este caso el niño es un sujeto activo que piensa para poder comprender lo que le rodea, razón por la cual constantemente pregunta, investiga y prueba diferentes respuestas, algunas de ellas son aproximaciones a nuestro sistema de escritura, que frecuentemente llegan a ser consideradas equivocaciones o errores, sin embargo estas aproximaciones constituyen momentos importantes dentro del proceso aprendizaje, pues con base a estas respuestas es que el niño construye otras, cada vez más elevadas;

⁽³¹⁾ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Los sistemas de escrituras en el desarrollo del niño. p. 62.

para llegar a la respuesta correcta; el niño necesita tiempo y en muchas ocasiones dudará para responder, esto no debe de ser motivo de preocupación para el maestro, ya que le satisfaga, de acuerdo con lo que en ese momento sabe. Es decir que en esta perspectiva, que tiene como referencia la psicología cognoscitiva, se ha abocado a la realización de investigaciones tendientes a conocer el proceso de adquisición de la lengua escrita. Gracias a estos estudios hoy sabemos que el niño no accede de golpe a la convencionalidad de la lengua escrita sino que para lograrlo atraviesa por una serie de etapas hasta llegar finalmente a comprender el sistema de representación alfabética de nuestra escritura: la correspondencia de una grafía para cada fonema. Una vez que el niño ha aprendido esta correspondencia le queda aún un largo camino por recorrer. Deberá enfrentar, por ejemplo, el uso subsistema de la ortografía que incluyen aspectos visuales, sistemáticos y convencionales de la expresión escrita como el uso correcto de las letras (que no son necesariamente una repetición idéntica una a una de la pronunciación), los espacios entre palabras, el uso de mayúsculas, los signos de puntuación, etc.

En esta manera, en su evolución natural y social de la lecto-escritura, la cual construye en interacción con otros, el niño para llegar hasta los procesos ortográficos, sigue en los siguientes procesos constructivos:

1. Procesos constructivos en la apropiación de la escritura

Como es sabido, la comunicación y por lo tanto, el lenguaje en sus diferentes facetas, se inicia en la familia. Es, en su seno, donde el niño inicia su aprendizaje informal, aprende a oír, imitar, balbucear y finalmente a practicar el lenguaje oral.

Por eso, es importante lo que observa, lo que escucha, porque de lo que oye se conformará su léxico, sus expresiones, sus mensajes y en gran medida, las ideas que posteriormente comunicará.

Pero, la apropiación completa de su lengua y construcción de su habla particular, deberá formalizarse en el aprendizaje y práctica de la lengua escrita. En la escuela, deberá hacerse formal, mediante una educación institucionalizada donde se realizará su educación primaria. Es en la escuela donde, preferentemente, el niño inicia los procesos constructivos de apropiación de la escritura, es ahí, donde aprende a escribir correctamente.

Regularmente con deficiencias, en forma mecánica o creativa elegante, humilde o sintácticamente ininteligible, correcta o incorrectamente, la expresión ortográfica va de acuerdo con lo que señala Cleotilde Guillén de Rezzano en su didáctica especial:

“Que una gran parte de las normas del lenguaje, esto es, las formas que deben tomar las palabras, el lugar que les corresponde y como deben de relacionarse entre sí, se adquieren con el uso”.⁽³²⁾

Esto indica lo que ya se explicó, y que en suma la experiencia ha comprobado, no basta el uso corriente del lenguaje para incorporarlo al hablar del niño; es imprescindible proporcionar a los niños la oportunidad de aprender lo que no saben y les conviene saber, originándose el primer y trascendente proceso, aprender la lecto-escritura.

Posteriormente, dada su madurez en evolución, el siguiente proceso constructivo, es la elaboración de pequeños textos,

⁽³²⁾ GUILLEN Rezzano, Clotilde. Didáctica especial. p. 74.

enunciados, para iniciarse en la redacción y luego continuar con descripciones y narraciones. La presencia del docente es fundamental en la guía y conducción de estos procesos constructivos de apropiación de la escritura; Emilia Ferreiro y Margarita Gómez Palacio, opinan:

“Que dentro del ámbito escolar, la presencia y el uso de la lengua escrita es constantemente, por lo que se califica a la escuela como representante de la “cultura letrada”. Por otro lado la lengua escrita está implicada en muchos de los procesos que se le dan en la escuela como son: la transmisión, la socialización, la reproducción, la destrucción o la resistencia cultural, etc”.⁽³³⁾

Estas pedagogas terminan aludiendo, en torno al proceso de apropiación de la lengua escrita que, la escuela representa uno de los espacios, en el que según Piaget: *“El sujeto construye su propio conocimiento para apropiarse del conocimiento de otros”*⁽³⁴⁾

Por este motivo, consideramos importante que el niño vaya apropiándose de la escritura siguiendo procesos constructivos para su uso y cultivo, que los conozca bien, utilizándolos creativamente; que el docente en su conducción, tenga la conciencia de lo que hace o deje de hacer.

Así mismo, haga conciencia en el alumno lo que Jorge Ruffinelli señala en su obra *“Comprensión de la lectura”*, en la que explica las relaciones entre escritor, texto y lector, base de la

⁽³³⁾ FERREIRO, Emilia y Margarita Gómez Palacio. Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura. p. 296.

⁽³⁴⁾ Ibid. p. 297.

comunicación escrita y el principal proceso constructivo del uso de la escritura.

“Existe en la escritura un emisor (escritor, autor), un receptor (lector) y entre ambos un mensaje codificado que, al decodificarse completa el circuito comunicacional, ese mensaje codificado es el texto y que funciona como vehículo de los mensajes”.⁽³⁵⁾

A lo anterior, agregaríamos que en forma complementaria, el proceso constructivo de la escritura, cerraría un círculo completo.

Cuando a su adquisición, redacción, creatividad y comprensión, se le sumara una letra clara y una ortografía con dominio y propiedad.

Por su parte, el docente fomenta la revisión y corrección por el niño mismo, el intercambio de ideas, la reflexión y la recreación de la escritura como proceso continuo.

“El acto de la escritura relaciona estrechamente al emisor con el mensaje obedeciendo a las reglas prefijadas de esas formas. Así, ante la palabra impresa, el lector ejecuta una operación complementaria de la escritura ya que, si la escritura es una codificación, la lectura será descodificada, por eso, toda la lectura, es de algún modo revelación”.⁽³⁶⁾

⁽³⁵⁾ RUFFINELLI, Jorge. Comprensión de la lectura. p. 10.

⁽³⁶⁾ Ibid. p. 11.

2. El papel de la ortografía

El primer paso hacia la cultura es saber leer y escribir, así lo han entendido los pueblos y los gobiernos y en esta actitud son los objetivos generales de cualquier centro educativo y de sus planes de estudio, sin embargo, en esta posibilidad de nada sirve escribir, si la ortografía no está presente en ella.

“La exigencia ortográfica debe figurar junto a otras técnicas instrumentales como la lectura y la escritura y ocupar un lugar privilegiado en el plan o programa de la escuela y solicitar al alumno la presentación de trabajos escritos de modo ordenado, limpios, con escritura clara y legible y sin fallas de ortografía como condición indispensable para ser leídos, corregidos o calificados”.⁽³⁷⁾

Por lo cual en la escuela primaria, tiene que construirse en los esquemas del niño ante la ayuda adecuada del maestro y con la conciencia del sujeto al escribir.

Por otro lado, el alumno que sabe leer y escribir correctamente la lengua, comprendiendo significados; entenderá que un acento mal colocado, puede hacer variar el significado semántico de las palabras, variar de contexto algunas intenciones escritas o deformar completamente los mensajes.

Así pues en nuestro mundo actual es obvia la importancia de la ortografía. Se nos exige en todas partes: en la escuela, en el trabajo y en múltiples actividades cotidianas.

⁽³⁷⁾ MEZZANZA López, Jesús. Didáctica actualizada de la ortografía. p. 297.

La ortografía es como la imagen de la preparación de un individuo. Muchas personas tienen estudios, e incluso títulos universitarios, y escriben con mala ortografía; esto indudablemente da una mala impresión de todo su trabajo.

“La ortografía es la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente para el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura”.⁽³⁸⁾

Para la enseñanza de la ortografía, existe un elemento muy importante que es: la costumbre de ver escritos, las palabras con determinados caracteres, más tarde, cuando se presenta la oportunidad de conocer reglas ortográficas, éstas se comprenden fácilmente y se aprenden sin dificultad. Entonces, el dominio ortográfico es sumamente importante para redactar y para leer. Al leer porque se requiere pronunciar adecuadamente las sílabas tónicas de las palabras, materializadas en los acentos ortográficos y prosódicos, guardas las pausas adecuadas en las comas, puntos, etc.

Al redactar, porque no basta dibujar las grafías de un significado al escribir, sino que la escritura, requiere para su comprensión, de signos de puntuación, usos adecuados de grafías y usos de los acentos correspondientes de acuerdo con cierta normatividad, lo que al no manifestarse adecuadamente al escribir: no se entenderán los mensajes, reflejará pobreza cultural.

⁽³⁸⁾ PRATO, Norma Lidia. Abordaje de la lectura y la escritura desde una perspectiva psicolingüística. p. 97.

B. La ortografía en los contenidos del segundo ciclo de educación primaria

La ortografía esta siempre emparejada a la expresión escrita y solamente a ella. No tiene en nuestra opinión, pedagógicamente hablando, si se le separa de este contexto que le es propio, porque incluso en cualquier diccionario la encontraremos como: la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente un idioma. Entonces la ortografía también puede definirse como el estudio de la naturaleza y utilización adecuada de los símbolos de un sistema de escritura.

Dentro de los programas actuales de la educación primaria, la enseñanza de los contenidos básicos de la gramática y lingüística del español, se inicia desde el primer grado, con la pronunciación y visualización. Sin embargo es a partir del tercer grado donde se plantea la enseñanza sistemática de lo que conocemos como ortografía, la cual continua enseñándose hasta el sexto grado. Aspecto que por su continuidad programática, debería garantizar un aprendizaje y dominio eficaz, lo cual como lo veremos más tarde, no ocurre siempre así, ya que teóricamente, cuando el alumno tiene sistemáticamente conocida las reglas y reducido considerablemente el número de flatas, se complementará la enseñanza con el enlace y separación de palabras, las incorrecciones de escritura, los nombres propios españoles y extranjeros y muy especialmente las homofonías y apronimias. De esta manera, cuando el alumno posea una buena ortografía, puede complementarla con el estudio de léxico.

En este sentido y endocándonos al contenido ortográfico que de acuerdo al programa de la S.E.P., tiene que dominarse en cuarto grado de educación primaria, observo en primera instancia

que es poco, pero que es la continuidad que se ha impartido en grados inferiores y la base para grados superiores.

Así pues para efecto de compaginar lo teórico con la problemática del segundo ciclo de educación primaria con respecto a la ortografía ubicamos los siguientes contenidos programáticos en cuarto grado.

“Uso de la “b”, “v” y “h”.

Uso de la letra “R”, “r” y “rr”.

Uso de la sílaba “ca”, “co”, “cu”, “que”, “qui”.

Uso de la sílaba “ga”, “go”, “gu”, “gue”, “gui”, “güe”, “güi”.

Identificación y uso del acento prosódico y ortográfico.

Uso del punto y aparte, del punto final y la coma.

Uso de los signos de admiración y de interrogación”.⁽³⁹⁾

Los contenidos del texto del alumno que son:

“Palabras que contengan “ga”, “go”, “gu”, “ge”, “gi”, “gue”, y “gui”.

Un punto y otro punto.

Cómo nos sirve la coma

¡Qué admiración

Corrección de trabajos escritos

“R”, “r”, “rr”, a veces fuerte, a veces débil.

Palabras con “ca”, “co”, “cu”, “que”, “qui”.

Algunos usos de “b”, “v”.⁽⁴⁰⁾

⁽³⁹⁾ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programas de maestro de cuarto grado. p. 19.

Estos contenidos, en apariencia fáciles y sencillos, implican conocimiento y dominio del maestro.

En consecuencia y como reflexión, nos planteamos lo siguiente: ¿Los docentes conocemos las reglas de ortografía, en todos sus sentidos, aceptaciones y excepciones?

Como la experiencia nos ha señalado que ha veces no las conocemos, y en ocasiones dudamos, juzgamos necesario replantearlas más importantes, esto, con el objetivo de tener certeza y conocimiento sobre ellas, mismas que como un apartado especial, las abordamos, con algunas sugerencias sobre su manejo en cuarto grado.

1. Puntuación

Evidentemente que, como señala Martín Vivaldi en su “Curso de Redacción”:

“La puntuación ayuda a nuestra mente a seguir el pensamiento del que escribe, siendo tan ilustrativa y tan precisa como las señales de tráfico en una gran ciudad, ayudando a caminar y evitando el desorden”.⁽⁴¹⁾

Punto y coma

Sirve para separar oraciones, entre cuyo sentido hay proximidad, frases largas semejantes en serie.

⁽⁴⁰⁾ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro del alumno de cuarto grado. p. 22.

⁽⁴¹⁾ VIVALDI, Gonzalo Martín. Curso de redacción. p. 18.

Ejemplo: Hubiera entregado su vida al campo y a las labores que implican; sus años mozos a las tradiciones patrias y a la conciencia nacional; su adultez a la lucha política, sin embargo, prefirió la docencia.

El punto

El punto separa enunciados u oraciones cuando las ideas o pensamientos contenidos en ellos; aunque relacionados entre sí, no lo están de modo inmediato.

Ejemplo: Hablas en nombre del país. Tu palabra no puede morir sin oírse. Hablas en tierra extranjera. Tus palabras resonarán doblemente.

Dos puntos

Es el signo a conocer en cuatro grado y se utiliza en lo casos siguientes:

1.- Cuando es un enunciado, después del inicio, sigue una enumeración larga de elementos incluidos en la primera fase y que son su consecuencia.

Ejemplo: Sabrosas frutas me gustan: la manzana, el durazno, el mango y la sandía.

2.- Cuando exista una oración de dos partes, que tenga como consecuencia la segunda, a manera de conclusión.

Reforzando lo anterior, Manuel Seco en su "Diccionario de dudas de la lengua española", expresa que la puntuación; se basa en la pausa fonética, es decir, en la entonación de las frases y en

sus expresiones, en los sentidos e ideas que se manejen en los contenidos escritos.

Ambos académicos coinciden en señalar que la puntuación importante son: el uso del punto; punto y coma; coma; dos puntos; signos de interrogación y exclamación, dejando para grados superiores el uso de comillas, guiones y otros signos complejos.

A continuación, definimos brevemente los signos anteriores y los ejemplifico con modelos sencillos, capaces de adaptarse al cuarto grado.

La coma

Se usa, generalmente, para separar elementos análogos de una serie, sean palabras, frases u oraciones.

Ejemplo: ufano, alegre, altivo, enamorado,
ni tu lo crees, ni yo lo creo, ni
nadie lo cree.

Otro uso es separar elementos que tienen carácter incidental dentro de las oraciones.

Ejemplo: Buenos Aires, la capital, es una ciudad muy
populosa. El, entonces, se detuvo.

Ejemplo: El holgazán acaba generalmente en la miseria y
abandono: justo castigo para el que se entrega a la
ociosidad.

El más usual, el que se utiliza para señalar una transcripción o lo dicho por otras personas.

Ejemplo: Martín Alonso en su obra afirma lo siguiente: “*Redactar es un arte individual que pueda generalizarse*”.⁽⁴²⁾

Signos de interrogación y exclamación

Los signos de interrogativos se utilizan para cuestionar, preguntar y debe cuidarse que los alumnos los coloquen correctamente al principio y al final de las interrogaciones y anotar los acentos en las partículas interrogativas.

Ejemplo: ¿Cuándo te irás, hijo mío?
¿A dónde van los muertos?

Los signos de exclamación, se utilizan para expresar estados de ánimo: ira, sorpresa, miedo, alegría, emoción. También debe cuidarse que se coloquen al principio y al final, que se acentúen las partículas exclamativas y que se lean correctamente.

Ejemplo: ¡Qué feo está el salón
Miguel exclamó: ¡Dios mío

La puntuación es importante, no sólo como ordenadora de las ideas de un texto; sino también como elementos precisos que señalan contextos y situaciones; debiéndose ejercitar constantemente, tanto en quinto grado como en toda la educación primaria para que así, el educando esté facultado para hacer uso de su lenguaje escrito con propiedad, claridad, precisión y conciencia de las palabras y signos ortográficos que utiliza.

⁽⁴²⁾ Ibid. p. 32.

2. Acentuación

La acentuación es otra parte de la ortografía que debe manejarse en forma básica en la educación primaria. Debiéndose partir de la explicación de las sílabas tónicas y átonas; remarcándose donde está la mayor intensidad de vox y cómo, a partir de esta sílaba fuerte, se clasifican las palabras, y terminar en consecuencia con las reglas de acentuación de palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas.

También debe explicarse cómo se llama la rayita o tilde que acentúa los ortográficos, y cómo se llaman los acentos que únicamente se pronuncian (acento prosódico); en qué vocal debe colocarse el tilde y las confusiones que se crearían de no escribir correctamente el tilde.

Ejemplo: 1.- División de palabras en sílabas tónicas y átonas:

<u>ca</u>	<u>ma</u>	<u>rón</u>	<u>pé</u>	<u>ta</u>	<u>lo</u>
s.a.	s.a.	s.t.	s.t.	s.a.	s.a.

<u>dé</u>	<u>bil</u>	<u>llé</u>	<u>va</u>	<u>te</u>	<u>lo</u>
s.t.	s.a.	s.t.	s.a.	s.a.	s.a.

2.- Clasificación de palabras por el lugar que ocupa la sílaba tónica.

<u>Camarón</u> = Agudas	<u>Pétalo</u> = Esdrújulas
s.t.	s.t.

<u>débil</u> = Graves	<u>Llévatelo</u> = Sobrees-
s.t.	s.t. drújulas

3.- Explicación de reglas de colocación de acento ortográfico.

4.- Ejercitación y consolidación.

3. Uso de grafías

En cuarto grado, los usos de grafías difíciles como: b, v, h, r, R, rr, g, qu, g. Todas ellas con sus problemáticas específicas y combinaciones que el niño necesita. Conocer, comprender, dominar y aplicar; por lo que la consolidación del correcto uso de ellas, dependerá de la estrategia didáctica que el docente utilice; los ejemplos que seleccione y los ejercicios adecuados que aplique. Cabe mencionar que, el tiempo que se dedique a esto es importante, pero más lo será, que sea periódico y consistente, se retroalimenten los contenidos y que exista seguimiento de la evolución del alumno en el uso de las grafías de uso difícil, para su asimilación o corrección. Todo esto en situaciones constructivistas, lo cual está implícito y subyacente en el programa para la modernización al pretender en sus criterios generales que el alumno sea: capaz de construir sus propios conocimientos, analítico, crítico, reflexivo, creativo y propositivo, es decir, que opere procesos mentales a partir de la interacción con objetos, en este caso la ortografía, y negocie sus significado a través de la interacción con las personas.

C. La problemática de enseñanza de la ortografía en el segundo ciclo de la educación primaria

Tener buena ortografía es una expresión común que significara reproducir con precisión y orden apropiado la letra y símbolos gráficos que componen las palabras y los textos. En el caso de los niños, especialmente del segundo ciclo de educación primaria, supone que haya desarrollado su capacidad de discriminación, memoria visoauditiva, dominio de secuencias, análisis y síntesis. También debe existir la integración de la mano, el ojo y el pensamiento para seleccionar y utilizar las formas aceptables de cada letra y combinarla para formar palabras según sea el contexto de las oraciones y sus normas gramaticales que requieran.

En el idioma español existen muchos elementos tradicionales gráficos que provocan errores ortográficos, tal es el caso de la "h", "b" y "v", "z", "s" y "c", "ll" y "y", etc. Esto, naturalmente incrementa la dificultad de su aprendizaje y la aplicación de estrategias de enseñanza que rebasen los marcos tradicionales en que ha caído.

De esta manera, algunas situaciones teóricas e ideales que dentro de la enseñanza de la ortografía debe contemplar el docente, dentro de los marcos modernos educativos, son los siguientes:

Tomar en cuenta los conocimientos previos del alumno, su nivel de madurez, visión pedagógica que se está instrumentando procesos metodológicos que compagine pedagógicamente y los objetivos que se perseguirán durante la enseñanza.

En lo posible el educador debe explicar al alumno las razones de cierta ilogicidad de las convenciones ortográficas.

Así, explicará el hecho de que ellas reflejan estados anteriores de la lengua y que le dan su carácter estable a la escritura. También es importante explicar las razones prácticas de ciertas convenciones, como, por ejemplo, el empleo de márgenes que permiten destacar mejor el contenido desde un punto de vista visual, realizar anotaciones, archivar las páginas, etc. Estas explicaciones favorecen una mejor recepción por parte de los alumnos y, por ende, la buena comunicación.

El educador o rehabilitador debe saber que el dominio de la ortografía tiene un carácter evolutivo. La exigencia de perfección en todas las etapas de la expresión escrita debe cambiarse por una tendencia hacia una ortografía correcta y hacia la búsqueda de medios que permitan a los alumnos adquirir progresivamente una ortografía perfecta. En la medida en que los niños sean estimulados a usar su lenguaje frecuentemente y con un propósito, ellos dependerán a utilizar la ortografía correcta de las palabras. Al finalizar el ciclo de educación básica, la ortografía no se ha adquirido totalmente.

Al enseñar y evaluar la ortografía, se debe tener en cuenta si las palabras exigidas pertenecen o no al vocabulario de uso diario, dado que el 85% de cualquier texto está compuesto por la 1000 palabras más usadas en escritura. Algunos autores han confeccionado listas de palabras de mayor frecuencia, agrupadas en centenas y por dificultades ortográficas. Los recuentos de palabras más conocidos en español son el Recuento de vocabulario español realizado por Rodríguez Bou en la Universidad de Puerto Rico (1925), y el vocabulario usual, común y fundamentalmente de García Hoz (1953).

La enseñanza de la ortografía debe hacerse con palabras de uso frecuente en la comunicación escrita. Palabras como jezrael o insubstancial rara vez las utilizará el niño en su expresión escrita.

Durante las etapas iniciales sería interesante que el maestro adaptara la lectura y escritura de los niños al español hablado en su región sin importarles un lenguaje de difícil comprensión para ellos.

La gran dificultad que significa llegar al dominio de una correcta ortografía no debe conducir a que el educador se dedique exclusivamente a ella. Gran parte del tiempo que se gasta en dominarla debería dedicarse a estimular otras funciones cognitivas y del lenguaje oral y la lectura. Deben evitarse prácticas de dudoso valor, tales como hacer escribir la misma palabra aislada de un contexto por un gran número de veces, sin que intervenga revisualización, cognición ni otras técnicas que se recomiendan más adelante. En su tarea de evaluación el educador debe tener una actitud estimulante y reforzadora. Más que hacer un círculo al error ortográfico, él debe indicar los casos susceptibles de estar errados, aunque fueran escritos correctamente.

La enseñanza de la ortografía debe integrarse al programa de estimulación del lenguaje. El maestro debe tratar de desarrollar en el niño la actitud de que una correcta ortografía mejora la calidad de la expresión escrita y, por ende, de la comunicación. La enseñanza de destrezas aisladas del uso expresivo y receptivo del lenguaje sólo las convierte en ejercicios abstractos, sin relación al proceso de comunicación.

Sin embargo, en la enseñanza de esta área importante de la escritura, se suscitan problemas que a continuación describimos.

La enseñanza de la ortografía en la escuela primaria se limita aún a la memorización de reglas ortográficas y a la realización de reglas ortográficas y a la realización de planas de palabras. Este tipo de aprendizaje repercute en los niveles educativos superiores, donde para resolver los problemas que enfrentan los alumnos se implementan propuestas remediales como los talleres de lectura y redacción. Desafortunadamente, pese a este refuerzo, el problema no se soluciona y continua haciéndose notorio en el nivel de educación superior.

Y es que el uso con propiedad de nuestra lengua, revela el grado cultural del individuo; sin embargo, hay que considerar que la lengua, para uso cotidiano, se divide en lengua oral y lengua escrita.

En la expresión oral acertada, se valoran y aprecian aspectos como: fluidez, dicción, entonación y énfasis. En cambio, en la expresión escrita, aparte de la legibilidad, elegancia de trazos gráficos, construcción sintáctica y del uso del léxico apropiado o cotidiano, es fundamental y apreciada la ortografía, es decir, la correcta y adecuada elección de signos gráficos según las normas y reglas del lenguaje escrito.

“La ortografía es la parte de la gramática que enseña a escribir mediante el acertado empleo de las letras y de los signos de acentuación y puntuación que se constituyen en auxiliares de la escritura”.⁽⁴³⁾

Así pues el aprendizaje de la ortografía forma parte de los planes de estudio de educación primaria, teniendo por objeto capacitar a los alumnos para que escriban de acuerdo a las normas

⁽⁴³⁾ GUILLEN de Rezzano, Clotilde. Op. Cit. p. 78.

impuestas por el uso corriente y especial de la gramática de la lengua castellana.

Los errores ortográficos demuestran faltas de cuidado en las grafías. En los signos de puntuación se revelan faltas de clasificación, ordenación y valoración de las ideas y en los de acentuación, la falta de reflexión y mecanización consciente en lo que se escribe.

Las constantes faltas pueden ocasionarse por la poca atención del alumno en clase; fatiga, deficiencias sensoriales del alumno o problemas de desarrollo psíquico; además de fallas en algunos planes oficiales o de maestros negligentes.

La escuela es el medio donde el niño adquiere formalmente la ortografía, actualmente no se le concede el tiempo necesario para realizar esta disciplina en el área del lenguaje, por lo que los profesores deben realizar una más adecuada programación.

Podemos integrar contenidos que se correlacionen con la ortografía, donde se aprendan reglas de manera paulatina para no abrumarlos, sobre todo partiendo de cosas y ejemplos concretos.

Recordando lo que recomiendan algunos autores pedagógicos sobre el tema, Jesús Mezzanza sugiere que ésta se debe enseñar gradualmente, en íntima relación con la lectura y la escritura porque se relacionan y explican conjuntamente en contextos semánticos de las palabras y en donde uno de los pasos principales es memorizar reglas, fundamentalmente, por reiteración de su uso, autocorrección y análisis de palabras.

Así mismo, opina que en el tratamiento didáctico de esta disciplina, se pueden cometer, entre otros, dos errores básicos:

“No asignarle el lugar y momento que le corresponden por dependencia y relación con otras ramas del lenguaje y concederle en la temporalización del trabajo escolar, una asignación inapropiada (ya sea por exceso o defecto)”.⁽⁴⁴⁾

Podemos observar, que la mayoría de los críticos opinan que la causa del fracaso real de la ortografía es el método empleado.

Un factor importantísimo es la carencia del dictado, como ejercicio en clase.

Un segundo factor en importancia, considera Mezzanza, ha sido la carencia de programación adecuada.

En muchas ocasiones, en la escuela se pretende enseñar, al mismo tiempo y de una sola vez, todas las reglas ortográficas en cualquier edad y momento, sin tomar en cuenta que, al igual que otras materias, requiere una programación, una adecuación de contenidos. Estudiar al destinatario con criterios psicológicos, didácticos y lógicos, para lograr una correcta asimilación teórica-práctica.

Otro vicio lo constituye, intentar que el alumno aprenda ortografía, presentándole errores, propiciando cacografía, para luego exigirle que los corrija o enmiende.

Por otro lado, señala Mezzanza que, un aprendizaje prematuro de la ortografía es además de inmotivador, inútil, ya que propiciaría transferencias negativas, es más, una introducción apresurada de los contenidos ortográficos, sin la comprobación del dominio por parte del alumno, sin cumplir requisitos y grados

⁽⁴⁴⁾ MEZZANZA López. Jesús. Op. Cit. p. 17.

de madurez necesarios, puede generar entre otras consecuencias, una actitud negativa hacia dichos contenidos, dislexias, etc.

Entre las lenguas modernas de cultura trascendente, como la española en su ortografía, han mantenido sus grafías cerca de la pronunciación oral. Las diferencias que existen han sido por la evolución fonética del idioma, por sus variantes geográficas (regionalismo), y por la misma tradición ortográfica.

Cultivada por los académicos, quienes son los que elaboran las reglas y aunque algunos pugnan de que se escriban como se habla, siempre se encuentran obstáculos y dificultades grandes, que al llegar a quien debe practicar y aprender en los escolares, en vez de ilustrarlos, los confunden y desalientan.

Por último, señala este autor, que debe existir un criterio pactado por todos los profesores de cualquier centro educativo, no importando el área o disciplina que enseñen, sino que circunscriban a una exigencia ortográfica en la presentación de los trabajos escritos, de otra manera, el alumno escribirá ortográficamente en cierta materias o en la clase de ortografía únicamente.

“Todo ejercicio ortográfico debe fundarse en la observación visual en simultaneidad con las impresiones auditivas, motoras y de articulación porque, el recuerdo de como se escribe una palabra, está formado por el recuerdo auditivo, el visual, el gráfico y el de articulación sobre la base de su contenido ideológico, así la fijación ortográfica es tanto

más rápida cuanto mayor es el número de elementos que intervienen en ella”.⁽⁴⁵⁾

El docente debe tener presente que toda impresión se graba en la mente y tiende a reaparecer, por lo que si grabamos cosas erróneas, estas reaparecerán, no así cuando vigilamos las formas de escribir del niño y lo estamos corrigiendo integralmente.

Consideramos que, la enseñanza de la ortografía requiere un tratamiento y una estrategia especial, ya que coincidiendo con los autores, en que actualmente los alumnos no asimilan y consolidan adecuadamente esta parte de la escritura, encontrándose en alumnos de tercero a sexto grado, graves deficiencias ortográficas en acentuación, puntuación y usos de grafías en situaciones especiales, incluso en secundaria y preparatoria se observan todavía carencias de este tipo.

Esto, debe obligarnos a reflexionar, si los sistemas actuales de enseñanza son los adecuados; si debe considerársele como una disciplina de mayor tiempo, atención y sistematicidad en la escuela y porqué esa indiferencia para su consolidación.

Nuestro trabajo se encamina a resaltar esta cualidad de la escritura en cuarto grado, para cuestionar el dictado, el breve tiempo y en el currículum que se da a la ortografía.

A veces, las reglas se memorizan superficialmente por un tiempo, como puede ser para las pruebas, pero pasando éste, casi todos olvidan los preceptos ortográficos por falta de seguimiento y su relación con otras áreas del conocimiento.

⁽⁴⁵⁾ GUILLEN de Rezzano, Clotilde. Op. Cit. p. 79.

Desde esos referentes teóricos, consideramos que el niño para acceder al uso correcto de la escritura de las palabras requiere realizar una reflexión metalingüística acerca de la convencionalidad ortográfica. Puesto que este aprendizaje no se reduce a la memorización de reglas y palabras, sino que el niño va aprendiendo la ortografía de manera paulatinamente en la experiencia cotidiana del lenguaje, la lectura y la escritura. Asimismo, se considera que el hecho de escribir correctamente las palabras, no es suficiente para que una persona sea capaz de escribir coherentemente un texto o de mayor longitud, ya que para lograrlo se requiere el uso de habilidades lingüísticas para dar forma, unidad y textura al discurso.

Creemos que la adquisición del conocimiento ortográfico es un proceso evolutivo que se inicia cuando el sujeto ya ha accedido a la convencionalidad de la lengua escrita. Este conocimiento se instala y toma lugar en el sujeto una vez que éste toma conciencia de la escritura correcta de la palabra, lo cual en el segundo ciclo de la escuela primaria, es el momento ideal para ello.

En síntesis, las problemáticas de enseñanza-aprendizaje de la ortografía están relacionados con la construcción de conocimientos del niño que sufre una ruptura metodológica y de conducción docente al pasar a grados superiores, donde las estrategias didácticas son diferentes a las del primer ciclo, por no practicarse de manera decidida el constructivismo en el niño de estos grados. De igual manera los procesos de enseñanza no parten de los conocimientos previos y de los hábitos lingüísticos de la región, lo que lleva a practicar ejercicios no habituales para el infante.

No existe relación entre vocabulario y la comprensión lectora, las lecturas que presentan los textos del alumno y la ejercitación que se instrumenta para su consolidación.

De igual manera, sigue presente en la enseñanza; la memorización ortográfica, misma que no accede a ser reorientada hacia procesos comprensivos y generadores de autoconocimientos y de significados en el alumno y por tanto de aplicación consciente, generando con ello, que sólo en el momento de decir, ortografía, el muchacho se ponga alerta en esta disciplina; pero una vez pasado este momento, sus errores resaltarán por falta de sistema de vigilancia de su consolidación y por no habersele creado la autoconciencia de escribir correctamente sin falta de ortografía.

D. Propuestas constructivistas para la ortografía

Tradicionalmente, como hemos apuntado, la enseñanza de la ortografía ha abusado de la memorización y de la imposición de reglas sin sentido comprensivo y sin la formulación de una conciencia ortográfica; conduciendo al estudiante a ser un sujeto pasivo mediante procesos aparentemente activos, pero que en el fondo no lograba la consolidación de este aprendizaje. En este sentido la copia, el dictado, la memorización de reglas, la corrección esporádica y la no sistemática planificación de actividades que contemplaran la aplicación de reglas de todos los momentos y en todas las materia de las prácticas ortográficas.

De aquí que, con las nuevas corrientes psicológicas de Piaget, Vygotsky, la pedagogía operatoria y la teoría socio-cultural, se replantean sus procedimientos de enseñanza y se busquen encontrar maneras más operativas de propiciar su aprendizaje.

Tal como lo señala Fernández Huerta cuando señala:

“Cuatro objetivos son inalienables del aprendizaje ortográfico.

-Usar habitualmente las formas escritas más usuales.

-Adquirir una actitud pasiva hacia el uso correcto de la ortografía, tanto en un sentido epistemológico como de delicadeza social.

-Propiciar la autoevaluación, como interacción con el objeto de estudio y propiciatoria de operaciones mentales individuales y sociales.

-Tender hacia la conciencia ortográfica del vocabulario usual, como el literario y técnico”.⁽⁴⁶⁾

Esta situación, aunque moderna, sin embargo, consideramos, se amplía con la opinión de Mezzanza, ya que, de acuerdo con Jesús Mezzanza López y su didáctica actualizada de la ortografía definimos que una regla ortográfica debe cumplir para su comprensión, efectividad y requisitos didácticos, las siguientes condiciones:

1. Ser explicada en enunciados claros y sencillos.
2. Abarcar el número de palabras precisas y que sean accesibles de asimilar.
3. Poseer pocas o ninguna excepción.
4. Poseer ejemplos de la vida cotidiana y no término rebuscados o difíciles de encontrar.

⁽⁴⁶⁾ FERNANDEZ Huerta J. Didáctica de la lengua. p. 87.

Entendiendo esto, el mismo autor sugiere como ejercicio los siguientes pasos:

- Leer comprensivamente las palabras.
- Buscar el significado en el diccionario si es desconocido.
- Subrayar y colorear las dificultades ortográficas de cada palabra que estén dentro de las frases.
- Rotular, escribir, copiar y repetir correctamente las palabras estudiadas.
- Construir familias de palabras con los términos adecuados de la regla ortográfica y significados del vocabulario.
- Memorizar las reglas por reiteración de su uso.
- Correlacionar estas reglas ortográficas con la exactitud lectora y los hábitos lingüísticos de la región.
- Planear las actividades previendo el tiempo suficiente y los materiales de apoyo necesario.

De estos criterios didácticos, surgen propuestas cada vez menos pasivas y más tendientes a la reflexión; a la operación mental y a la construcción de conocimientos tanto a nivel individual, como mediante la interacción social con los compañeros y la orientación del maestro. Tal como la que presenta la Revista Mexicana de Pedagogía en su edición de Noviembre de 1994 y que ha continuación parafraseamos en sus momentos y fases más importantes:

Propuesta de Metodología Didáctica de la Ortografía.

Procedimiento:

Actividades de enseñanza-aprendizaje.

Partir de un contenido

- Presentación de un texto u oraciones.
- Lectura en silencio del texto u oraciones.
- Comentario de la lectura, aclaración de las palabras desconocidas.

Análisis del problema ortográfico.

- Identificación de palabras o ortográficas.
- Localización del problema ortográfico en las palabras.
- Identificación del problema fonema-grafía.
- Separación de las palabras en sus elementos constitutivos.

Síntesis al estructurar las analizadas

- Reunión de elementos palabras constitutivos de las palabras, de letras, sílabas o lexemas y gramemas.

Generalización

- Deducción de la regla ortográfica.
- Expresión personal de la regla ortográfica.

Aplicación de ejercicios

- Localización de nuevas palabras con el mismo problema.

Evaluación de la

-Reducción de oraciones con las palabras analizadas y localizadas.

-Presentación de los trabajos.
-Informar que se ha comprobado que si se lee con mucha frecuencia y atención se mejora la ortografía, porque se visualizan bien las palabras que podrían escribirse equivocadamente.

Esta propuesta nos permite analizar que sin embargo, se sigue partiendo de textos dados, impuestos por el docente y no del interés o de la creación literaria del muchacho, lo cual sería más constructivo y más significativo, pues se partiría de la problemática de creación y de los problemas individuales que ortográficamente presente el sujeto para que a partir de ahí, se intente la autocorrección aplicando procesos más dinámicos, comprensivos y conscientes hacia el aprendizaje y superación de sus errores ortográficos.

Y es que en los criterios constructivistas para el aprendizaje en general y en los específicos, por tanto la ortografía, el maestro debe promover atmósferas, clima de confianza y actividad que favorezca la disposición a escribir y la corrección voluntaria de sus escritos. El rol del educador no consistirá entonces en devolver todos los cuadernos con tachas excepto para felicitar, sino en colaborador de la correcta escritura, aplicando cuestionamientos, aclarador de dudas y propiciador del razonamiento mediante la presentación de materiales que provoquen estas operaciones de construcción de conocimientos y

descubrimientos por sí mismo de las reglas mediante ejercicios que lo lleven a pensar más que en repetir.

Así, pues, en el enfoque educativo moderno, el educador debe iniciar la toma de conciencia ortográfica a partir de aquellas palabras especialmente fónicas, es decir, aquellas que tienen correspondencia consistente visual y auditiva, de un sólo signo; luego pasar a las de doble signo y finalmente a situaciones más complejas, sobre todo a partir del segundo ciclo de la escuela primaria y hasta su culminación.

De esta manera, tendiente a la construcción de esta conciencia ortográfica, de conocimientos y aplicación de ella en situaciones cotidianas, diversos autores que copilamos e interpretamos, proponen las siguientes propuestas constructivistas.

La autocorrección. Consistente en que el mismo alumno detecte sus errores y los corrija. Es provechosa, pero requiere la intervención del maestro para señalar más objetiva y didácticamente los errores cometidos, ya que, por lo general, el que comete un error no lo ve.

Este sistema, en mi opinión, es adecuado para grados superiores y lo sugiero en cuarto, quinto y sexto año, pues en estos alumnos existe mayor madurez cognitiva y capacidad de crítica y autocrítica, así como disposición a corregir sus errores.

Aprendizaje sistemático. Propuesto por Cleotilde Guillén de Rezzano, dice:

“Cuando el aprendizaje sistemático se desarrolla en forma progresiva y ordenada

mediante un programa definido, deben graduarse en forma sistemática las principales reglas que rigen el empleo de ciertas letras y de los signos auxiliares de la escritura (punto, coma, signos de interrogación, etc)".⁽⁴⁷⁾

Incluso, la autora sugiere en forma más específica, utilizar la siguiente metodología:

- a) Presentación de listas con palabras de idéntica ortografía y que éstas sean ampliadas por los niños.
- b) Observación.
- c) Comparación para establecer lo que tiene en común desde el punto de vista ortográfico.
- d) Abstracción de lo semejante.
- e) Generalización (reglas). Cabe hacer notar que a este proceso le falta práctica de ejercicios.

Método preventivo. Consiste en evitar el error, mejor que corregirlo, este principio bien aplicado supone:

1. No someter al alumno a dificultades que no puedan superar.
2. Propiciar siempre que se puedan, los aciertos y eliminar los errores, ya que en el dominio ortográfico incluyen factores como: la discriminación visual y auditiva; el dominio comprensivo del vocabulario; los hábitos lectores y la corrección en la pronunciación, mismas que deben ser maduradas en beneficio de la ortografía.
3. Utilizar diccionario, en caso de dudas de los significados y escritura de las palabras difíciles.

⁽⁴⁷⁾ GUILLEN de Rezzano, Clotilde. Op. Cit. p. 80.

4. Salir de duda por procedimientos adecuados (consultas, comparaciones, etc).

El aprender haciendo. Es cuando el mismo alumno descubre redactando las reglas ortográficas, las discute y propicie sus propios ejercicios de consolidación.

Sobre lo anterior y concluyendo, pensamos que cualquier sistema de enseñanza de la ortografía tiene algo positivo y será de gran utilidad cuando sea capaz de motivar al alumno, lo haga consciente de su hábito permanente, que en vez de atosigarlo con reglas que no le dicen nada, la razone y analice, le haga fácil el acceso a ellas, despierte el dinamismo y la actividad, en fin, que formalice aptitudes y actitudes de formación ortográficas de manera clara, razonada y entusiasta.

También, cuando permita erradicar vicios de enseñanza de los docentes, como las planas innecesarias, el dictado sin corrección, etc., y que los docentes unifiquen un solo criterio de aplicación y evaluación. Esos sistemas son los que hacen falta y creemos que cualquier maestro los aceptaría; tal como sugieren otros autores interpretados y que en forma más específica, se refieren a la ortografía, aconsejando y sugiriéndonos.

Para que el niño domine el nivel verdaderamente ortográfico (letras homófonas, h, etc.) se sugieren los siguientes apoyos metodológicos:

-Proporcionar a los niños listas de palabras que incluyan la dificultad ortográfica en estudio, para que ellos se impregnen de sus elementos componentes por visualización y memorización. Estas palabras pueden presentarse en sendas tarjetas escritas con caracteres

simples, trazos gruesos y sobre fondo contrastaste. La dificultad en estudio se puede destacar utilizando un determinado color y ayudar a los niños a que descubran las reglas.

-Proporcionarles sendas letras pintadas en cartones o cubos y realizar actividades tales como:

-Copiar palabras siguiendo los modelos.

-Copiar de memoria: mostrar la palabra modelo durante unos cinco segundos y luego retirarla de la vista del niño.

-El educador dice la palabra, en lo posible con apoyo gestual, y el niño va colocando cada letra sobre la mesa.

Otro procedimiento para memorizar la ortografía de una palabra incluye los pasos siguientes:

a) Mirar la palabra cuidadosamente y pronunciarla en forma correcta. Decir la palabra con lentitud, naturalidad y claridad. Mirar su forma escrita a medida que se la pronuncian.

b) Tapar la palabra o cerrar los ojos, pensarla, pronunciarla. Tratar de revisualizar la forma de la palabra escrita a medida que se repite cada letra en su secuencia correspondiente.

c) Realizar un autodictado tapando la palabra. Comprobar su precisión ortográfica. Si hay equivocación, comenzar de nuevo. En los casos más recalcitrantes se deben proporcionar al niño apoyos táctiles y kinestésicos, como escribir en arena, trazando sobre la palabra con el dedo índice, trazando con los ojos cerrados sobre letras de lija.

Otros procedimientos tendientes a mejorar la ortografía son los siguientes:

- Entrenar la función analítico-sintética; mediante juegos, el maestro o un niño deletrea una palabra, y otro debe reconocerla en forma global; proceder a la inversa.
- Reforzar la división de las palabras en sílabas.
- Realizar juegos ortográficos como crucigramas.
- Usar palabras homónimas en oraciones para apreciar distintas ortografías de acuerdo al contexto.
- Aprender plurales, especialmente los plurales irregulares.
- Componer y descomponer palabras completas.
- Identificar las raíces de las palabras largas.
- Agregar prefijos y sufijos a las palabras raíces y comprobar su efecto en el significado.
- Colocar letreros en la sala de clases, títulos y redacciones en el pizarrón o diario mural.
- Ejercitar el manejo práctico del diccionario.
- Buscar la historia u origen de determinadas palabras, es decir, su etimología.
- Presentar a los alumnos textos sin puntuación ni mayúsculas y darles puntos, comas y signos de exclamación como instrumentos para que exploren las posibilidades de transformar el pensamiento habla en un comprensible texto pensamiento-escrito. Por ejemplo:

Desde hace muchos años los hombres están interesados en determinar lo que podríamos llamar “nuestros comienzos” cuando comenzó a existir el planeta tierra se desprendió del sol vino desde muy lejos y fue atraído por el sol desde cuando existe la

vida en la tierra desde cuando existen hombres sobre este planeta cuándo apareció el hombre dónde apareció primero.

Ciertas reglas ortográficas presentan pocas excepciones en su aplicación y, debido a su consistencia, poseen cierto valor práctico. En la enseñanza de estas reglas deben considerarse los procedimientos siguientes:

- La enseñanza debe ser incluida, es decir, el educador, tratará que el niño descubra las constantes a partir de la observación de las palabras en las cuales se aplica la regla.
- Sólo se induce y aplica una regla por clase.
- Hay que mostrar al niño las excepciones a la regla.
- Las reglas deben aplicarse y revisarse sistemáticamente.
- Se debe poner énfasis en la aplicación práctica de la regla y no en su simple memorización.

Todo agrupamiento y categorización ayudarán a memorizar las reglas y facilitarán su recuperación. Por ejemplo, las familias de palabras, el agrupamiento de palabras con prefijos, sufijos o raíces similares serán más efectivos para su retención que las palabras aisladas. La enseñanza que presentan los elementos unificadores, tan numerosos en las lenguas romances, facilitara la síntesis y transferencias y da base para que el niño descubra la ley o regla subyacente. (Condemarín 1980).

Una vez que el niño escriba con fluidez se podrá establecer un plan de autocorrección de sus errores.

CAPITULO IV

LA PRACTICA DOCENTE Y LA ORTOGRAFÍA

A. Investigación empírica de la práctica de la ortografía en el segundo ciclo de educación primaria

Como docentes, sabemos que los planes y programas de estudio cumplen una función insustituible como medio para organizar la enseñanza y para establecer un marco común dentro del proceso educativo del país.

Esta situación debe reforzarse con la aplicación de métodos activos y acordes a los enfoques que la modernización educativa demanda de los maestros y cuyas bases teóricas se encuentran en el constructivismo y en la pedagogía operatoria complementados con los aspectos que señala la teoría socio-cultural vygotskyana.

Sin embargo, estas situaciones por muchos factores no han cristalizado y se siguen dando prácticas docentes de corte tradicionalistas, sobre todo en áreas y temáticas que como la ortografía, implica memorizar y mecanizar sus reglas, situación que debe cambiarse por el de comprensión y análisis de reglas para su posterior conciencia y aplicación ortográfica.

Con el objeto entonces, de investigar la realidad de la práctica docente de la ortografía en el segundo ciclo de la escuela primaria y comparar las bases teóricas expuestas anteriormente,

con lo que realmente acontece, presentamos el siguiente diseño metodológico, que persigue igualmente verificar o reorientar nuestra hipótesis.

Para formular las preguntas se diseñaron cuestionamientos con varias opciones que representaban las principales problemáticas sobre ortografía que anteriormente se señalaron.

Participaron en la encuesta 20 docentes de la zona antes mencionada pretendiendo abarcarla en su totalidad se tomó un docente por escuela.

Se diseñó el cuestionario con siete preguntas, abarcando cada una de ellas los siguientes tópicos: papel que el docente otorga a la ortografía, dominio de reglas ortográficas, dominio de la metodología sugerida por la SEP, dominio de corrientes constructivistas, adecuación de contenidos ortográficos y la conducción de su enseñanza.

Se optó por la opción cerrada que por las respuestas son más específicas y finalmente cuantificadas.

B. Análisis de resultados: fase de investigación de campo

Con el objeto de contrastar nuestros análisis teóricos y tener más elementos de juicio para establecer conclusiones se aplicó un cuestionario cerrado a veinte docentes de diversas escuelas de la zona No. 083 del municipio de Rosario, Sinaloa, consistente en lo siguiente:

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES:

Sr. Profesor, de las siguientes preguntas que a continuación se le presentan, escoja la respuesta que más se acerquen a lo que usted desarrolla en el aula, sobre la cuestión ortográfica.

PREGUNTAS

1. ¿A qué aspecto de la expresión escrita, asigna la función más importante?
 - a) Legibilidad en la escritura
 - b) Estilo de redacción
 - c) Puntuación y ortografía
 - d) Construcción adecuada de enunciados
 - e) A todo de manera general.

2. ¿Cuál es su dominio de las reglas ortográficas?
 - a) Excelente
 - b) Bueno
 - c) Regular
 - d) Deficiente

3. ¿Considera que la metodología actual de la enseñanza de la ortografía es mas eficiente?
 - a) Si
 - b) Parcialmente
 - c) No

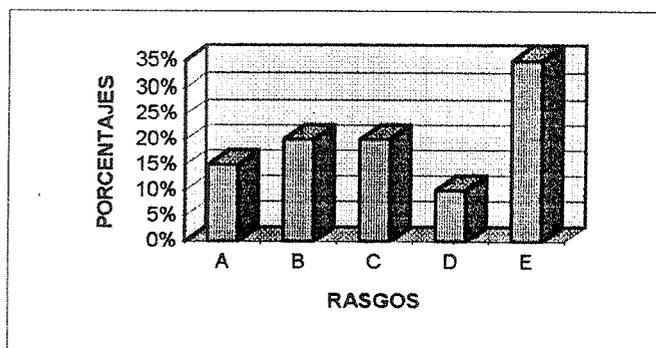
4. ¿En cuál marco teórico sustenta la metodología que práctica usted para enseñar ortografía?
- a) El constructivismo
 - b) La tecnología educativa (por objetivo)
 - c) El conductivismo
 - d) Todo al mismo tiempo
 - e) No sé exactamente
5. ¿Considera que los procesos y actividades sugeridas en los textos para el aprendizaje de la ortografía, son los adecuados?
- a) no
 - b) si
 - c) Parcialmente
 - d) Le falta mecanismo de comprensión
 - e) Les falta retroalimentación
6. ¿Considera que los contenidos de aprendizaje de la ortografía para el segundo ciclo, están adecuados?
- a) Si
 - b) Parcialmente
 - c) No son los que recomienda los especialistas
 - d) No
7. ¿A qué atribuye las fallas ortográficas en los alumnos de primaria y aún en otros niveles educativos?
- a) Al método didáctico del docente
 - b) A que sigan las actividades de textos sin innovar y sin teorías.
 - c) A que no se le formula conciencia ortográfica
 - d) A que no existen mecanismos de consolidación y mecanización a lo largo del año escolar.

C. Resultados e interpretación

Una vez que se aplicaron las 20 encuestas, los resultados se computaron y organizaron de acuerdo a la frecuencia de resultados de respuestas, elaborándose gráficas estadísticas de ellos e interpretándolas, como a continuación las exponemos.

Para la pregunta No. 1, que cuestionaba a qué aspecto de la expresión escrita le asignaba un papel más fundamental las respuestas fueron: tres docentes, el 15% de los encuestados dijo que a la legibilidad en la escritura. Cuatro, el 20% a los estilos de redacción. Cinco a puntuación y ortografía. Uno a la constitución adecuada de enunciados y 7, el 35% a todos los aspectos de manera general. Los resultados los, gráficamos de la siguiente manera:

- A. Tres docentes, el 15% le dan preferencia a la legibilidad en la escritura.
- B. Cuatro docentes, el 20% a los estilos de redacción.
- C. El 20% a puntuación y ortografía.
- D. Dos docentes, el 10% a la construcción adecuada de enunciados.
- E. Siete docentes, el 35% todo en general.



Al interpretar la gráfica encontramos que en la expresión escrita, los docentes tienen preferencias por algunos aspectos de ella, sin embargo la mayoría, un 35% se inclina por sus aspectos generales, esto nos refleja una conciencia de fortalecer todas sus características aunque también evidencia que al distribuir sus esfuerzos, lo específico suele no precisarse y consolidarse en sus términos particulares.

Por otro lado, implica que no existe uniformidad en los criterios de enseñanza de la expresión escrita, la cual requiere esfuerzos continuados de consolidación en cada aspecto que contempla ya que si un docente, refuerza el estilo de redactar, otro reforzará la legibilidad, descuidando otros aspectos.

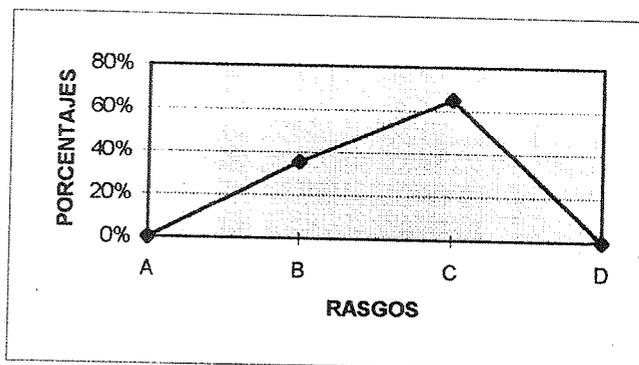
Nos llama la atención, que para los aspectos ortográficos sólo un 20% de los encuestados la hay tomado como objeto especial de formación, reflejando con ello, que aunque el resto de los encuestados, si la toma en cuenta, no es igual que particularizar su atención.

Estos resultados del primer cuestionamiento, lo podemos definir como: en la enseñanza de la expresión escrita de los docentes del segundo ciclo, existen atenciones especiales para sus aspectos, dedicándose un tiempo muy breve a la ortografía y uno mayor al conjunto de aspectos que la comprenden y restringiéndose más su tiempo de enseñanza, si se compararan con el hueso de las asignaturas del programa escolar.

Con relación a la pregunta No. 2, que se refería al grado de dominio que los docentes tienen de las reglas ortográficas, sus respuestas fueron: para el grado de excelente, nadie la eligió, en cambio para las opciones buena, fueron 7 docentes, el 35% y para

la opción regular el resto, un 65%. Lo cual graficado se representó así:

- A. 0% de docentes, se considera en grado excelente del dominio ortográfico.
- B. El 35% se considera bueno en el dominio ortográfico.
- C. El 65% se considera regular.
- D. El 0% se considera deficiente.



Esto interpretativamente nos indica que con respecto al dominio de las reglas ortográficas, ningún docente se siente capacitado de manera excelente, lo que refleja inseguridad y falta de conocimiento total en esta disciplina de la expresión escrita, considerándose en cambio buenos o regulares.

Esto indica que en el momento de transmitir sus conocimientos ortográficos también serán buenos o regulares, pero no excelentes en cuanto al dominio de ellos y puede caer en dudas, confusiones e incluso, errores de ortografía.

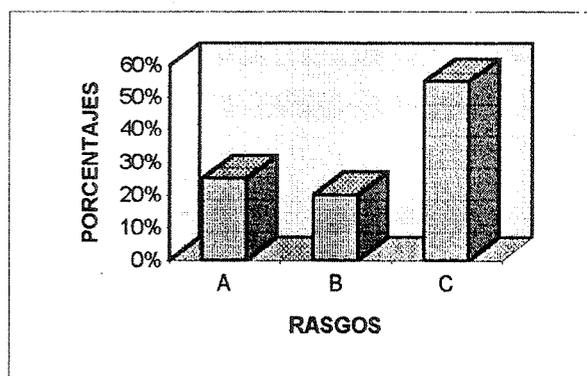
Por lo tanto podemos enunciar este resultado como: no existe en los docentes del segundo ciclo de educación primaria, un nivel óptimo, excelente del dominio de las reglas y contenidos ortográficos sino, buenos y regulares, pudiendo incluso, cometer

fallas en la ortografía (como ellos mismos, lo confesaron por separado).

Acerca de la pregunta tres, referente a su opinión sobre la metodología actual de la enseñanza de la ortografía y su eficiencia. Los resultados fueron los siguientes:

Cinco docentes, el 25%, eligió la opción de que sí. Cuatro docentes el 20% afirmó que parcialmente y un 55%, once docentes eligieron la opción de que no. Los datos graficados de la siguiente manera:

- A. Cinco docentes, el 25% consideran que la metodología actual de la ortografía si es eficiente.
- B. Cuatro docentes, el 20% consideran que parcialmente.
- C. Once docentes el 55% consideran que no es eficiente.

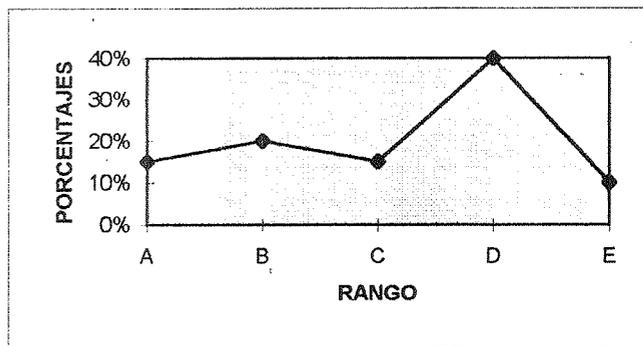


Interpretando los datos, llama la atención que más del 55% de los encuestados no considera eficiente la metodología actual de la enseñanza de la ortografía en contraste con un 20 y 25% que di o parcialmente la considera adecuada. Sin embargo, a estas opiniones se impone la situación oficial de seguir los procesos sugeridos en las guías de docentes y libros de texto y no estructurar propuestas alternativas a nivel institucional, dándose en la práctica que: por comodidad las actividades de los textos, o

en forma individual y a nivel aula sus propias innovaciones. Esto refleja gráfica, quienes en su 75% de docentes que no avalan las metodologías de los textos, guías y propuestas oficiales en forma íntegra, pero tampoco oficialmente, o en foros de academia de las zonas escolares, proponen estrategias didácticas que mejoren las metodologías actualmente sugeridas.

En cuanto a la pregunta cuatro, la cual cuestiona que tipo de marco teórico sustenta la metodología con la que imparte, ortografía, las respuestas consideradas por los profesores, fueron las siguientes: tres docentes, seleccionaron la opción el conductismo, fue seleccionado por un 15%, tres docentes. Para la opción todos al mismo tiempo, la preferencia de los profesores encuestados fue de un 40%, es decir, ocho docentes y finalmente para la opción, no sé exactamente, fue seleccionado por dos docentes, el 10%. Estos datos graficados se representan de la siguiente manera:

- A. Tres docentes, el 15% consideran al constructivismo su marco teórico para la enseñanza de la ortografía.
- B. Cuatro docentes consideran que es la tecnología educativa.
- C. Tres docentes, el 15% afirman que el conductismo.
- D. Ocho docentes el 40%, dice que emplea todas las corrientes educativas al mismo tiempo.
- E. Dos docentes, el 10% afirmó que no sabe cual exactamente.

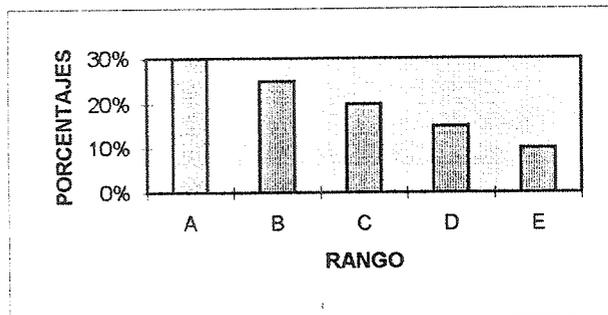


Interpretando lo anterior, la gráfica refleja que en la práctica de la enseñanza de la ortografía, existe una diversidad de sustentos teóricos que los profesores aplican en su labor cotidiana, lo cual si por un lado es positivo, ya que todos en nuestra opinión tienen algo, de positivo y al aplicarlo ya sea en forma deliberada o espontánea, el aprendizaje de los alumnos y los procesos de enseñanza se enriquecen y que por tanto los resultados deberían ser excelentes. Sin embargo, el que la gráfica demuestre en los encuestados que en un porcentaje de 60%, dividido en diferentes corrientes pedagógicas, se particularizan algunas de ellas, evidencia que los docentes se obsesionan o se familiarizan los aportes de otras, ignorándolos para la enseñanza, lo cual es negativo en nuestra opinión, pues lo correcto sería aprovecharlo mejor de ellos en diferentes momentos pedagógicos.

La pregunta No. 5, referente a que si le parecían adecuadas las actividades sugeridas oficialmente en los libros de texto en la enseñanza de la ortografía para el segundo ciclo de la educación primaria. Las respuestas fueron las siguientes: seis docentes el 30%, consideran que los textos del segundo ciclo, en el aspecto ortográfico, no son adecuados. Cinco docentes, el 20%, consideran que parcialmente. Tres docentes dicen que les faltan mecanismos de comprensión y dos docentes, el 10% que les falta retroalimentación.

Estos datos, obtenidos de las encuestas, los graficamos de la siguiente manera.

- A. Seis docentes consideran que las actividades de los textos para la enseñanza ortográfica no son adecuados.
- B. Cinco consideran que si.
- C. Cuatro que parcialmente.
- D. Tres que les faltan mecanismos de comprensión.
- E. Dos que les faltan actividades de retroalimentación.



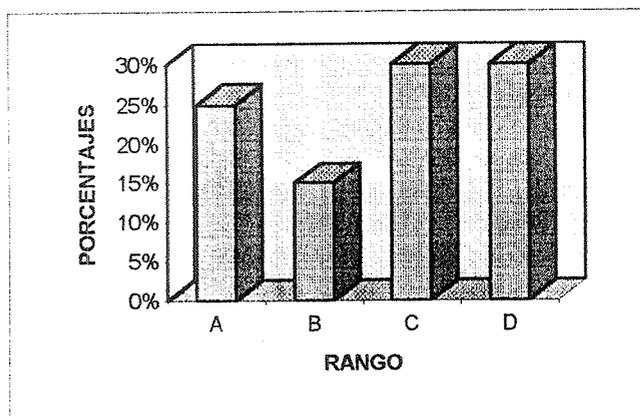
Interpretativamente, la gráfica muestra diversidad de opiniones con respecto a las actividades sugeridas en los textos para la enseñanza de la ortografía en el segundo ciclo de la escuela primaria, lo cual implica no estar de acuerdo con lo oficialmente establecido en un 75% y sólo un 25% lo aprueba. También nos llama la atención que un 15% y 10%, señalen específicamente lo que según ellos les falta y los otros sean más generales en sus respuestas, aunque coincidan en señalar deficiencias. Por otro lado, esas respuestas coinciden con nuestro planteamiento, que le faltan mecanismos de comprensión y retroalimentación a los textos en sus planteamientos didácticos, por lo que podríamos denominar estas respuestas como: a los textos que sugieren, aprendizajes y actividades de ortografía, les falta organización y criterios que hagan más didácticas sus

actividades y realmente lleven al alumno a la conciencia ortográfica.

Para la pregunta No. 6, que gira en torno a los contenidos ortográficos y su adecuación para el segundo ciclo; las respuestas fueron: el 25% opinó que sí. El 15% que parcialmente. El 30% que no están distribuidas como marcan los especialistas y el otro 30% definitivamente que no.

Diseñadas las respuestas gráficamente, quedaron así:

- A. Cinco docentes consideran adecuadas las dosificaciones y adecuaciones de contenidos ortográficos del segundo ciclo de primaria.
- B. Tres parcialmente.
- C. Seis que no están como marcan los especialistas.
- D. Seis que no.



La gráfica nos indica lo que hemos estado observando, que frente a la enseñanza de la ortografía en el segundo ciclo de la escuela primaria, existen diversas actitudes, opiniones y acciones.

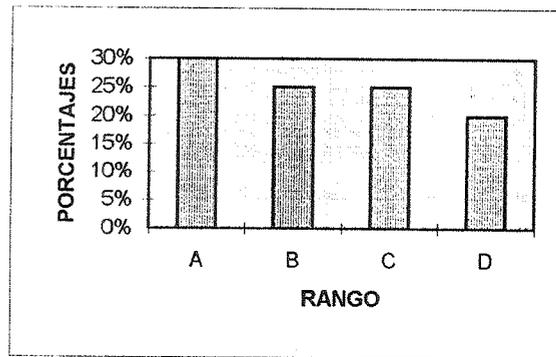
En el caso particular de lo que estas respuestas reflejan, es la indisposición contra la dosificación de contenidos, 75%, y por tanto en su labor, realizan lo que hemos señalado: a nivel aula sin embargo, los desarrollan como marcan los programas, lo desarrollan según su criterio o hacen una mezcla de ambos.

Finalmente, para la pregunta No. 7 que cuestionaba a que atribuye las fallas ortográficas en los alumnos de primaria y aún en otros niveles educativos. Las respuestas fueron las siguientes:

Seis docentes, el 30% lo atribuya al método didáctico que hasta la fecha han empleado los docentes. Cinco, el 25%, consideraron que, las fallas se dan porque en su enseñanza se siguen las actividades de textos sin innovar y sin teorías. Cinco, 25% a que en los alumnos, no se formó la conciencia ortográfica y cuatro docentes, el 20% a que en los textos y en las actividades generales de la escuela, no existen mecanismos de consolidación y mecanización a lo largo del año escolar, sino que esto sólo se aplica cuando se da la clase y luego no se le está supervisando.

Los datos obtenidos fueron graficados así:

- A. Seis docentes, el 30% consideran que las fallas ortográficas, se dan en el método empleado por docentes.
- B. Cinco opinan que por que se siguen actividades sin innovar ni teórica ni prácticamente.
- C. Cinco opinan que porque no se formó la conciencia ortográfica.
- D. A que no existen mecanismos de consolidación.



Estos datos, interpretados, implica una gran riqueza, pues reflejan numéricamente, muchas situaciones de enseñanza-aprendizaje que no están contenidos en las respuestas pero que pueden inferirse. Por ejemplo, en cuanto a la opción primera, el método del maestro para enseñar la ortografía, se pueden desprender muchas problemáticas que incluso contienen a las otras opciones, del cuestionario, pues del método se desglosan las actividades de los alumnos y a lo que se refiere llegar con ellos, que en este caso sería la conciencia ortográfica y las actividades de retroalimentación.

De igual manera refleja como el docente visualiza, diferentes ángulos del porqué de la problemática ortográfica, evidenciando con ello diversas explicaciones también.

CONCLUSIONES

En el proceso de la aplicación de las reglas ortográficas se encuentran inmersos tres elementos: el lector, el escritor y el texto. Por lo que se refiere al lector este pondrá en juego su capacidad, propósitos, conocimientos previos, actitudes y control lingüísticos.

El conocimiento de la escritura que los niños han elaborado en los años previos; al ingreso a la escuela depende de la experiencia que hayan tenido con materiales escritos y con lectores en su entorno. Por esto, la heterogeneidad de conocimientos se hace evidentes en su grupo.

Padres y maestros deben insistir en que los niños escriban de manera eficaz. El dominio de la escritura ayudará a los alumnos en sus estudios superiores y a un dominio eficaz, eficiente y consciente de la ortografía, no solo en el segundo ciclo, sino en toda situación que implique su aplicación.

El objeto inmediato de la enseñanza de la lengua oral o escrita en la escuela primaria es proporcionar a los alumnos un instrumento de comunicación, claro, correcto, exacto y, a la vez, darle un medio de reflexión que le permita grabar las ideas de su mente, formulador con claridad e interpretar los pensamientos de los demás, ya sea que se les transmitan oralmente ó por escrito.

Hay un elemento útil para la enseñanza de la ortografía este es la costumbre de ver escritos, las palabras con determinados caracteres.

Más tarde, cuando se presenta la oportunidad de conocer reglas ortográficas, estos se comprenden fácilmente y se aprenden sin dificultad,

El alumno se habitúa a leer punteando como es debido y da las entonaciones que corresponden a los signos de puntuación. Hallará fáciles los ejercicios de redacción pues, con solo representarse mentalmente la oración que trata de formular por escrito conseguirá darle la puntuación correcta.

Cuando se trata de deducir de la lectura algún principio o regla gramatical, la misión principal del maestro ya no es la de enseñar a leer, sino es la de enseñar a pensar. Aplicando el razonamiento a los problemas que implican el uso correcto del idioma.

Para facilitar la formación de los hábitos ortográficos debe el maestro movilizar íntegra la personalidad del niño para la cual necesita hacer uso de los medios adecuados, al desenvolvimiento psicológico del educando.

La redacción es una forma de enfrentar a los niños con dificultades ortográficas, pero es más complicada, porque se trata de la impresión libre que presenta la posibilidad de que los alumnos se enfrentan con vocablos no estudiados.

La copia es uno de los ejercicios de coordinación más frecuente utilizado. Estos ejercicios son muy útiles porque estimulan la rapidez de la percepción de esas imágenes, la fluida evocación de las normas gramaticales a la que sujetan su estructura, y la coordinación visomotriz que se persigue. O sea que la copia se realiza en clase o como tarea para el hogar, no debe hacerse la impresión de que se trata de simple relleno de

tiempo pues el trabajo ha de ser interesante y debe realizarse en forma cuidadosa, para que rinda los resultados apetecidos.

Por otro lado, en los docentes y en sus prácticas cotidianas, subsisten una diversidad de concepciones teóricas que van desde el conductismo al constructivismo y que al aplicarse en la enseñanza de la ortografía, reflejan también diversas formas de aprenderlas en los alumnos, por tanto pueden hacerlo mecánica o reflexivamente, en forma pasiva o en forma activa, mediante actividades que implica conciencia de lo que escribe ó en forma tan inconciente que sus fallas ortográficas son horrores, más que errores, por no existir procesos y mecanismos que lo haya sensibilizado de estas situaciones que el realiza al escribir, (así se refleja en las respuestas de los cuestionarios aplicados).

En consecuencia, la mecanización de la ortografía no se está realizando junto a la comprensión y en los procesos metodológicos de los maestros, no existe esta situación como algo sistemático por falta de tiempo, pues los contenidos son extensos en los programas. Por falta de capacitación y dominio de técnicas más eficaces y reflexivas, por falta de situaciones que estén retroalimentando la práctica correcta de la ortografía durante toda la vida escolar y porque el alumno no siente la necesidad de escribir correctamente al no supervisarlo y corregirlo en sus escritos permanentemente y no sólo cuando se enseña ortografía.

Que dentro de la expresión escrita en el segundo ciclo de educación primaria los docentes se inclinan en su mayoría por un aspecto de ella, unos prefieren cuidar la redacción en el estilo, otros en los temas y otros en lo ortográfico; por lo que al revisar este tipo de prácticas no están atendiendo en forma integral la escritura y por tanto esta no se pierde ni en lo específico ni en lo global, constituyéndose en un error de conducción que trae como

consecuencia el que el alumno no escriba integralmente y sobre todo con una correcta ortografía.

Existe con la respuesta de las gráficas un dominio incompleto de las reglas ortográficas del idioma español por parte de los docentes del segundo ciclo, situación que al tratar de enseñar contenidos ortográficos reflejan impreparación y el no saber como abordar diversas cuestiones ortográficas, lo que evidentemente son lagunas que quedan en el alumno y que se refleja cuando éste escriba con dudas ó con desaciertos en su vida cotidiana.

También la frecuencia de datos obtenidos en la encuesta, un gran porcentaje de docentes no están de acuerdo con la metodología sugerida por la S.E.P.; sin embargo al tratar de operativisar otra alternativa, sigue los mismos pasos de ella convirtiéndose en reproductores e imponiendo la dosificación que ella sugiere, quienes oficialmente lo que en nuestra opinión se contrapone al constructivismo, ya que regularmente los textos parten de una lectura y mediante actividades como la contestación de cuestionarios, en aprendizaje memorísticos de reglas de ortografía y la práctica de ellos, únicamente en ese momento, no reflejan en nuestra opinión partir de la que el niño sabe, la construcción del conocimiento de manera operativa y de manera socializada, la cuál contribuye a que ésta sea una mecanización y no la construcción de una conciencia ortográfica razonada llena de significados para el niño, la cuál lo llevaría a que en la práctica de ella sienta la necesidad de corregir sus escritos sistemáticos.

Finalmente y de acuerdo con la misma respuesta de los docentes proporcionada en el cuestionario consideran ellos mismos que la metodología actual es inadecuada, situación que nos hace reflexionar, en que su práctica docente será de acuerdo a

su criterio, nivel de preparación e interés que tengan en que sus alumnos escriban ortográficamente correcto. Por lo que podemos concluir el desarrollo y conducción de su enseñanza, coexisten una diversidad de proceso de conducción, lo que lógicamente dará como resultado que los niños aprendan de diversas maneras la ortografía, lo cuál sería positivo si se diera de manera consciente y en forma sistemática, es decir vigilando que tengan conciencia de ella, que lo hagan en todas las actividades que implique el uso de la escritura.

BIBLIOGRAFÍA

AJURIAGUERRA. J. Manual de psiquiatría infantil. Barcelona. Ed. Massón. 1983. 366. pp.

BRUNER. Jerome. Acción, pensamiento y lenguaje. México. Ed. Alianza psicología. 1986. 218. pp.

CASTILLO, Cebrian Cristina. El lenguaje en el niño de preescolar. Madrid. Ed. CEAC. 1981. 287. pp.

ESPEJO, Alberto. Pensamiento y realidad. Madrid. Ed. CEAC. 1990. 260. pp.

FERREIRO E, Gómez Palacios M. Nuevas perspectivas sobre lo procesos de lectura y escritura. México. Ed. Siglo XXI. 1982. 160. pp.

GRIJALBO. Gran diccionario enciclopédico ilustrado. Barcelona. 1984. 814. pp.

LISINA, M. Psicología evolutiva y pedagógica en la U.R.S.S. México. Ed. progreso. 1987. 160. pp.

MEZZANZA, López, Jesús. Didáctica actualizada de la ortografía. México. Ed. Aula XXI. 1990. 220. pp.

MORENO, Soto Graciela. Psicología del aprendizaje. México. Ed. S.XXI. 1980. 257. pp.

PIAGET, J. La naturaleza de la inteligencia. El mecanismo del desarrollo mental. Madrid. Ed. Nacional. 1976. 168. pp.

-----.Estudio de la psicología genética. Buenos aires. Ed. Guadalupe. 1967. 150. pp.

-----.Inhelder. Psicología del niño. Madrid. Ed. Morata. 1920. 172. pp.

PRATO, Norma Lidia. Abordaje de la lectura y la escritura desde una perspectiva psico-lingüística. Buenos Aires. Ed. Guadalupe. 1990. 141. pp.

RUFINELLI, Jorge. Comprensión de la lectura. México. Ed. Trillas. 1992. 186. pp.

SANTILLANA. Enciclopedia del niño. México. Ed. Santillana 1992. 234. pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Documentos rector P.A.C.A.E.P. México. Ed. SEP. 1994. 126. pp.

-----.Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño, México. Ed. SEP. 1993. 199. pp.

-----.Planes y programas de estudio. México Ed. SEP. 1979. 164. pp.

-----. Planes y programas de estudio. México. Ed. SEP. 1993. 163. pp.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología. El aprendizaje del lenguaje en el aula. México. Ed. SEP-UPN. 1994. 383. pp.

-----, Revista Pedagógica No. 4 Unidad Ajusco.
México Ed. SEP-UPN. 1995. 108. pp.

-----, Revista Pedagógica No. 7 de la U.P.N. en
Sinaloa. Unidad 25.A. Culiacán 1992. 40. pp.

VIGOTSKY, L. S. El desarrollo de los procesos psicológicos
superiores. Barcelona. Ed. Grijalba. 1979. 409. pp.

-----, Pensamiento y lenguaje. México. Ed. Quinto
Sol. 1996. 191. pp.

WERTSCH, James. Vigotsky y la formación social de la mente.
Cuaderno para educación preescolar. Culiacán. 1996. 82. pp.